

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO 2016-2019 Sabaneta de Todos**

**VIGENCIA 2016**





**IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO**  
Alcalde Municipal de Sabaneta

**RAFAEL ANTONIO RESTREPO OCHOA**  
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

## **SISTEMA LOCAL DE PLANEACIÓN**

**EQUIPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
**Subdirección de Planeación del Desarrollo Institucional**

John Rodrigo Cárdenas Giraldo  
(Subdirector)

Bryan Hernández Cano  
(Profesional de apoyo)

## **REVISIÓN**

Angélica María Moreno Salazar  
(Subdirectora de Sistemas de Información Estadística)

María Alejandra Quirós Vélez  
(Asesora Plan de Desarrollo)

Daniel Augusto Márquez Gómez  
(Asesor del Alcalde)





## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
GENERALIDADES DEL MUNICIPIO .....	5
ESQUEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO .....	9
GESTIÓN FISCAL Y FINANCIERA .....	11
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO (PERIODO 2016) .....	14
Cuadro resumen de inversión por ejes .....	14
Ejecución Financiera Por Ejes Estratégicos y Programas .....	15
Cuadro resumen de inversión por fuente de financiación.....	20
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO (PERIODO 2016) ...	22
Estructura del Pan de Desarrollo .....	22
Cumplimiento de las metas físicas del Plan de Desarrollo.....	22
CUMPLIMIENTO FÍSICO DE METAS POR EJES ESTRATÉGICOS SEGÚN PROGRAMAS .....	25
EJE 1 - CONDICIONES DE VIDA- ENFASIS EN EDUCACIÓN .....	25
EJE 2 - NIVEL DE VIDA – ÉNFASIS EMPLEO .....	39
EJE 3 - MEDIOS DE VIDA - ENFASIS EN ESPACIO PÚBLICO .....	46
EJE 4 - RELACIONES DE VIDA - ENFASIS ENTENDIMIENTO .....	60
EJE 5 - PROTECCIÓN DE LA VIDA – ÉNFASIS EQUIDAD .....	71
Metas sin cumplimiento.....	82





## INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 – SABANETA DE TODOS

### RESULTADOS ENERO-DICIEMBRE DE 2016

#### INTRODUCCIÓN

El Balance de resultados 2016 del Plan de Desarrollo 2016-2019: “Sabaneta de Todos” brinda la información necesaria sobre los programas, subprogramas y acciones implementadas por el gobierno municipal para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo durante la vigencia 2016.

El presente documento fortalece la rendición de cuentas facilitando la verificación de los avances, logros, retos y desafíos en la implementación del plan de desarrollo. Se enriquece además, con el análisis de la Encuesta de Percepción Ciudadana, que ayuda a entender cómo el ciudadano percibe la labor de la Administración para construir relaciones de confianza entre los diferentes actores y sectores interesados en promover el crecimiento y desarrollo del territorio.

La Administración Municipal encabezada por el alcalde Iván Alonso Montoya Urrego emprendió este periodo administrativo con el eslogan “Sabaneta de Todos” que expresa el propósito de trabajar por un municipio que a futuro sea reconocido por sus logros en materia de bienestar social y desarrollo económico, fundamentados en la calidad de vida de sus habitantes y en la sostenibilidad del territorio.

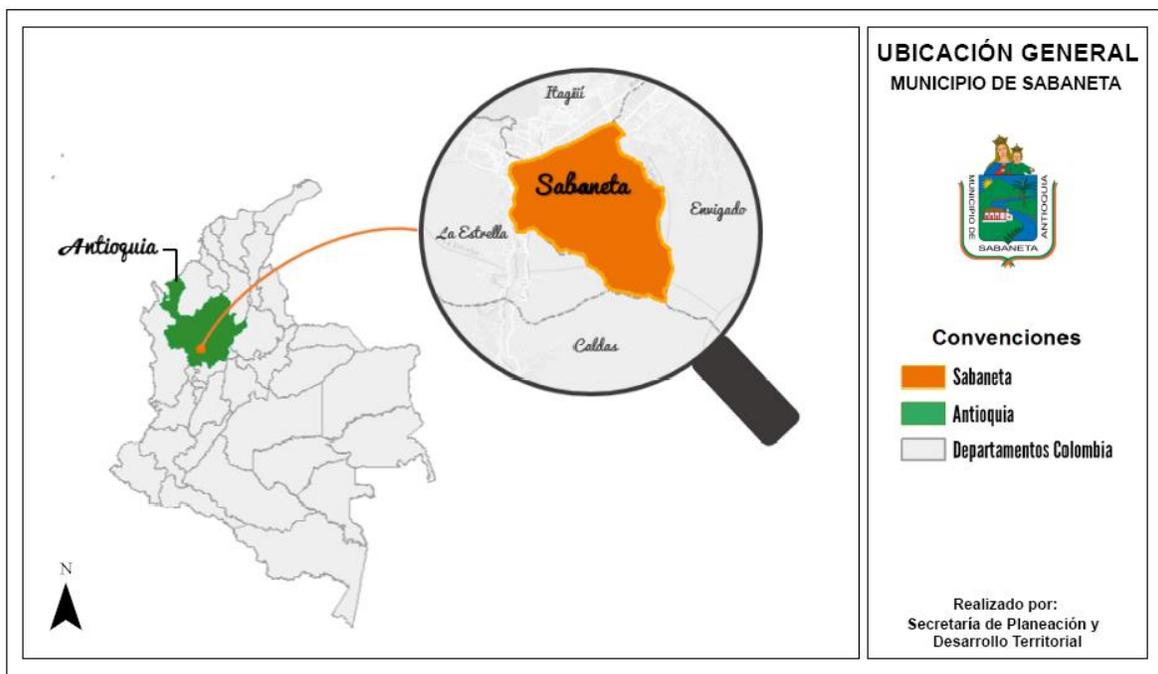
Para dar cumplimiento al programa de gobierno ¡El Cambio en Sabaneta! se construyó de manera participativa el Plan de Desarrollo “Sabaneta de Todos”, atendiendo las necesidades y recomendaciones de la comunidad. El Plan de Desarrollo quedó finalmente estructurado en cinco ejes estratégicos, 28 Programas, 100 Subprogramas, 117 indicadores de resultado y 499 indicadores





de producto, de los que 392 contaban con meta para 2016 y sobre los cuales da cuenta el presente documento.

De acuerdo con la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional), el municipio de Sabaneta comparte a la ciudadanía el presente informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, dando a conocer los logros, avances y dificultades presentadas durante el primer año de gobierno. El presente informe se realiza con base en el cumplimiento de indicadores y la ejecución del presupuesto de inversión de la Administración Municipal.



Fuente: Sistema de Información Geográfica del Municipio de Sabaneta 2017

## GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Sabaneta está ubicado al sur oriente del departamento de Antioquia y hace parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Tiene vida jurídica independiente



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
www.sabaneta.gov.co  
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia

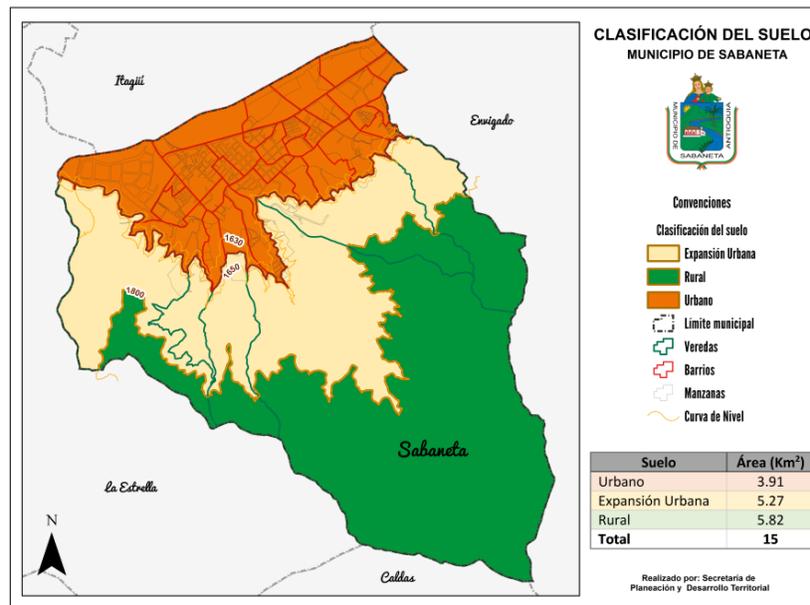


desde el 1° de enero de 1968, fecha en la que dejó de ser corregimiento del municipio de Envigado.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Sabaneta fue revisado y ajustado por medio del Acuerdo N° 22 del 09 de septiembre de 2009. La información que se detalla a continuación sobre generalidades de la localidad es tomada, en su mayor parte, de este PBOT y se complementa y actualiza para los alcances del presente Plan de Desarrollo Municipal.

### Extensión y clasificación del suelo

Sabaneta es el Municipio más pequeño de Colombia. Cuenta con una superficie total de 15 km<sup>2</sup>, de los cuales 3,91 Km<sup>2</sup> (26,1%) corresponde a zona urbana; 5,27 Km<sup>2</sup> (35,1%) a zona de expansión urbana y 5,82 Km<sup>2</sup> (38,8%) a zona rural.



Fuente: Sistema de Información Geográfica del Municipio de Sabaneta 2017





## Localización territorial

El municipio de Sabaneta está situado en la cordillera central de Colombia (Sur América) al sur del Valle de Aburrá en el departamento de Antioquia e integra el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Se encuentra a 14 kilómetros de la ciudad de Medellín. Cuenta con cuatro vías de acceso principales: Avenida El Poblado (Carrera 43<sup>a</sup>), Avenida Las Vegas, Variante de Caldas y la vía Regional del Río Medellín (margen oriental). La Autopista Sur también permite ingresar a la localidad, por su conexión con los puentes de las calles 62 sur y 77 sur.

## Límite municipal

Según la ordenanza No 7 de 1967 de la Asamblea Departamental de Antioquia, el municipio de Sabaneta limita por el Norte con Envigado e Itagüí; por el Sur con Caldas; por el Oriente con Envigado y por el Occidente con La Estrella.

## Clasificación del suelo

El artículo 14 del acuerdo N° 22 del 9 de septiembre de 2009 “Por el cual se revisa y ajusta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el municipio de Sabaneta” establece:

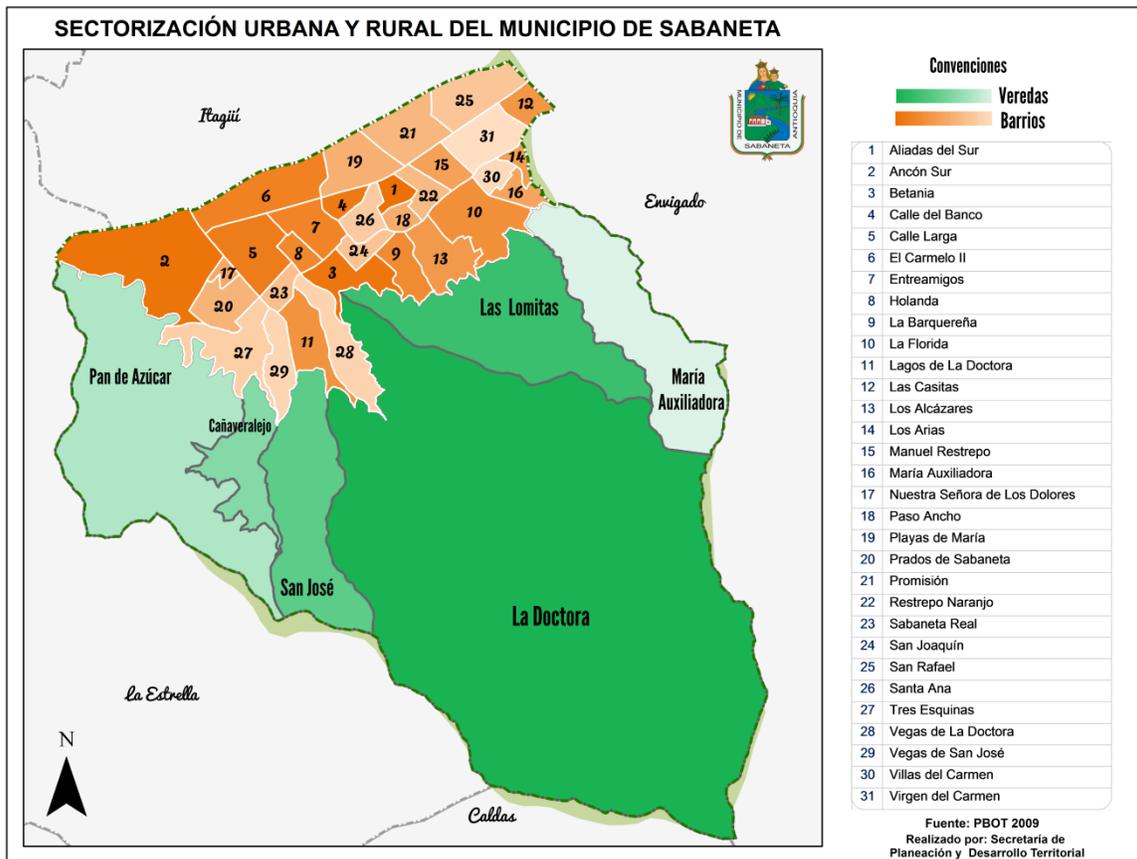
“El territorio del municipio de Sabaneta se clasifica en suelo urbano, rural y de expansión urbana. Al interior del suelo rural se establece la categoría de suburbano y en general, tanto en el suelo urbano, de expansión urbana como en el rural y en el suburbano, se establece la categoría de protección, de conformidad con el artículo 30 de la ley 388/97, sobre clasificación del suelo”





## Sectorización urbana y rural del municipio

Los barrios como subdivisión de identidad propia de la ciudadanía, han sido reconocidos históricamente como 31 en el municipio de Sabaneta. De igual manera el suelo rural se encuentra dividido en seis (6) veredas, como se muestra en el siguiente mapa:



Fuente: Sistema de Información Geográfica del Municipio de Sabaneta 2017





## ESQUEMA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

La importancia de la evaluación del Plan de Desarrollo radica en generar información consistente, oportuna y pertinente, de utilidad para la toma de decisiones, orientada a mejorar la gestión de la administración; y a presentar los resultados a la comunidad con base en principios de objetividad, imparcialidad, transparencia, integralidad, dinamismo y participación. En tal sentido se hace fundamental generar canales adecuados de comunicación y reporte de la información.

En el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo se tienen en cuenta los siguientes instrumentos: Plan operativo anual de inversiones, plan indicativo, presupuesto, plan de acción y el banco de programas y proyectos municipal.

El Sistema Municipal de Seguimiento y Evaluación de Resultados es un proceso continuo y sistemático de recolección y análisis de información que permite determinar el grado de avance frente a las metas establecidas. Facilita la información básica necesaria para hacer las rendiciones públicas de cuentas, el reporte a los órganos de control y los demás informes de ejecución del plan de acción y de cumplimiento del Plan de Desarrollo.

El seguimiento se realiza a partir de la programación y ejecución de los planes de acción reportados por las dependencias y entidades responsables de los diferentes programas y se consolida en un sistema de información de indicadores por período y estructura del Plan de Desarrollo, para medir el cumplimiento del año y el avance para el cuatrienio del Plan de Desarrollo.

Existen diferentes alcances en la evaluación del cumplimiento de los planes de desarrollo de acuerdo con la información que se quiere presentar y el usuario que





la recibe. Los criterios de evaluación del Plan de Desarrollo fueron definidos por el Departamento Nacional de Planeación en la Cadena de Valor Público, a saber:

**Eficiencia**, en el uso de los recursos, especialmente los financieros, que se miden con la ejecución de los gastos de inversión.

**Eficacia**, en la entrega de Productos (“Bienes y/o servicios que requiere la población y la entidad para satisfacer una demanda o dar respuesta a las causas concretas de un problema”), consistente en el cumplimiento de los indicadores de producto o gestión.



*Construcción Secretaría de Planeación a partir de imágenes del DNP*



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
 www.sabaneta.gov.co  
 Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



## GESTIÓN FISCAL Y FINANCIERA

### Gestión de Recursos

Una de las grandes apuestas de la Administración Municipal, es la gestión de recursos para generar ingresos adicionales, que faciliten desarrollar obras y proyectos en beneficio de habitantes y visitantes. Esta gestión permite optimizar los recursos propios para enfocarse en el cumplimiento de los proyectos, metas y objetivos trazados para el periodo 2016 - 2019.

En la siguiente tabla se describen los recursos gestionados, las entidades aportantes y el objeto de inversión.

Entidades	Para invertir en	Recursos Obtenidos
Gobernación de Antioquia	Obra Biblioteca Municipal	<b>\$4.000 millones</b>
Ministerio de Educación Nacional – Área Metropolitana	Construcción I.E (María Auxiliadora y José Félix de Restrepo)	<b>\$11.014 millones</b>
Área Metropolitana	Rehabilitación Av. Las Vegas entre Calle 60 – Calle 77	<b>\$6.783 millones</b>
Gobernación de Antioquia	Vías terciarias	<b>\$200 millones</b>
Indeportes Antioquia	Cambio grama sintética Indesa Zona Sur	<b>\$200 millones</b>
Gobernación de Antioquia	Aporte para el adulto mayor	<b>\$200 millones</b>
Seccional de Salud de Antioquia	Atención primaria en salud	<b>\$60 millones</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$22.457 millones</b>

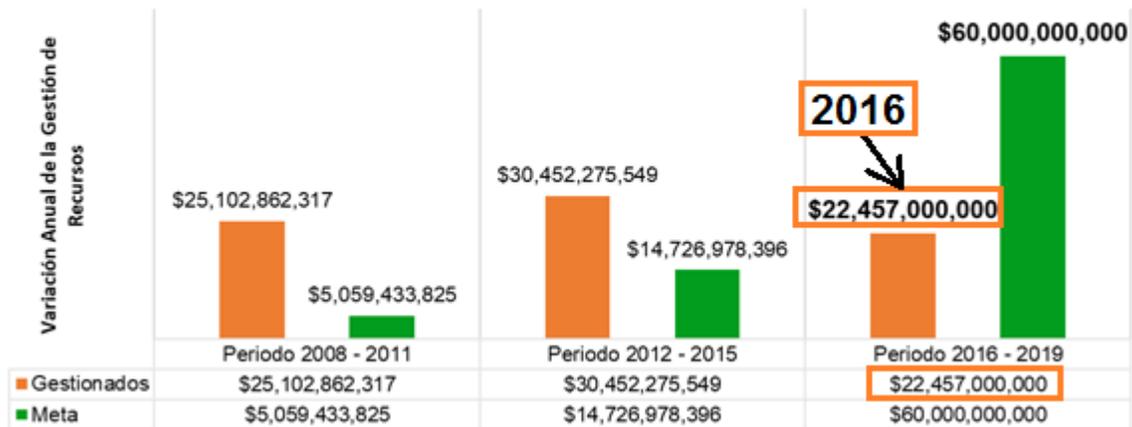
La Administración del alcalde Iván Alonso Montoya proyecta gestionar la suma de **sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000.0000)**, durante el periodo 2016 –





2019, lo que representa un reto con relación a la gestión realizada por administraciones durante años anteriores.

### GESTIÓN DE RECURSOS POR PERIODOS

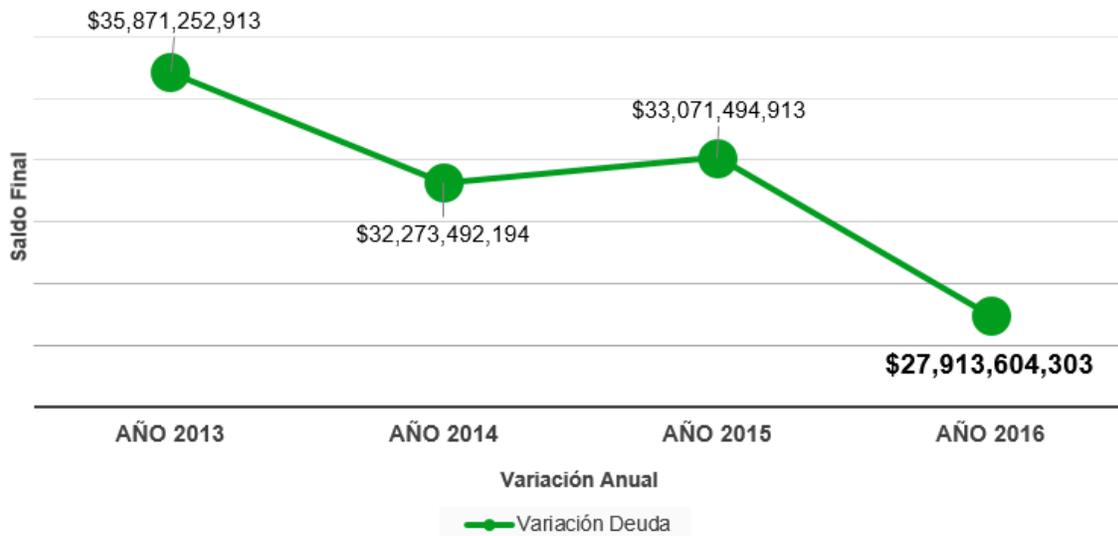


Es de gran satisfacción para el Alcalde Iván Alonso Montoya y su equipo de trabajo haber gestionado **\$22.457.000.000 (veintidós mil cuatrocientos cincuenta y siete millones de pesos)**, que corresponden al **37,4%** de los **\$60.000.000.000 (sesenta mil millones de pesos)** proyectados para el cuatrienio en aportes y cofinanciación, un logro que refleja el compromiso que se tiene por dar cumplimiento a cada una de las metas proyectadas para este cuatrienio. De igual forma, se sigue trabajando en la gestión de nuevos recursos, debido a que este resultado no es el logro final, y se espera continuar mostrando logros durante los próximos tres años de administración.





## Saldo Final Deuda Pública



Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la deuda pública del Municipio de Sabaneta fue de **\$33.071.494.913 (treinta y tres mil setenta y un millones cuatrocientos noventa y cuatro mil novecientos trece pesos)**.

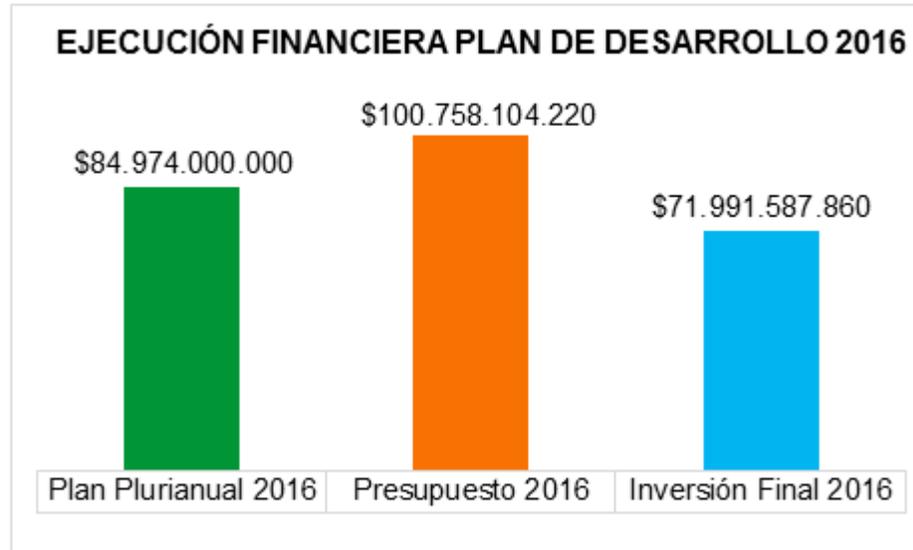
Durante 2016 el municipio de Sabaneta efectuó pagos del servicio a la deuda así: abono a capital por \$10.902.790.755 (diez mil novecientos dos millones setecientos noventa mil setecientos cincuenta y cinco pesos) y abonó a intereses valor de \$3.151.618.803 (tres mil ciento cincuenta y un millones seiscientos dieciocho mil ochocientos tres pesos). De igual forma se recibieron desembolsos pendientes de los préstamos realizados por administraciones anteriores, por valor de \$5.744.900.145 (cinco mil setecientos cuarenta y cuatro millones novecientos mil ciento cuarenta y cinco pesos).





## EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE DESARROLLO (PERIODO 2016)

Plan Plurianual 2016	Presupuesto 2016	Inversión Final 2016
\$84,974,000,000	\$100,758,104,220	\$71,991,587,860



### Cuadro resumen de inversión por ejes

EJES ESTRATÉGICO	PLAN PLURIANUAL 2016 (\$)	APROPIADO (\$)	COMPROMISO ACUMULADO 2016 (\$)
EJE 1 - CONDICIONES DE VIDA- ÉNFASIS EN EDUCACIÓN	33,575,851,136	52,052,211,536	39,589,282,274
EJE 2 - NIVEL DE VIDA – ÉNFASIS EMPLEO	2,349,031,945	677,459,090	626,213,955
EJE 3 - MEDIOS DE VIDA - ÉNFASIS EN ESPACIO PÚBLICO	31,416,930,581	31,770,487,595	19,975,542,722
EJE 4 - RELACIONES DE VIDA – ÉNFASIS ENTENDIMIENTO	5,862,964,900	6,072,858,648	5,627,594,495
EJE 5 - PROTECCIÓN DE LA VIDA – ÉNFASIS EQUIDAD	11,769,221,439	10,185,087,351	6,172,954,414
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 84,974,000,000</b>	<b>\$ 100,758,104,220</b>	<b>\$ 71,991,587,860</b>

Fuente: Subdirección de Planeación del Desarrollo Institucional 2016





## Ejecución Financiera Por Ejes Estratégicos y Programas

 <b>EDUCACIÓN</b> 		PLAN PLURIANUAL 2016	PRESUPUESTO 2016	INVERSIÓN FINAL 2016
<b>EJE 1 - CONDICIONES DE VIDA- ENFASIS EN EDUCACIÓN</b>		<b>\$33.575.851.136</b>	<b>\$52.052.211.536</b>	<b>\$39.589.282.274</b>
<b>PROGRAMAS</b>	Educación para todos	19.065.059.276	32.422.637.932	*24.336.996.392
	Salud para todos	4.568.260.769	8.260.464.400	**6.398.545.379
	Nutrición para todos	2.907.486.553	2.826.395.489	2.749.007.795
	Deporte y recreación para todos	2.964.569.623	3.731.217.709	3.728.072.553
	Vivienda digna para todos	1.938.328.082	454.249.917	448.800.000
	Servicios públicos para todos	1.550.645.076	1.654.729.386	1.635.968.520
	Agua potable y saneamiento básico para todos	581.501.757	2.702.516.703	***291.891.635

\*La diferencia entre el presupuesto y la inversión final de 2016 en el programa de Educación para Todos, se compone de la siguiente manera: Recursos que ingresaron al final de 2016, para ser ejecutados en el 2017 en obras complementarias de la Biblioteca \$4.000.000.000 por cofinanciación, construcción de la biblioteca \$1,595,242,719 por Crédito IDEA; y recursos sin ejecución por \$492,537,715 de cargos docentes; \$340,154,966.000 del Fondo Nacional de Regalías para Construcción de la Institución Educativa Adelaida Correa Estrada; \$244,071,628 del Fondo de Crédito Educativo.

\*\*En el programa Salud para Todos, la diferencia se presenta con relación a la Cobertura de afiliación al régimen subsidiado por \$1,397,719,845 provenientes de FOSYGA, COLJUEGOS, SGP Salud; y que no pueden ser destinados a proyectos de inversión, por estar retenidos ante la no inversión en vigencias anteriores. Al respecto se está a la espera que por parte del gobierno nacional se dé la directriz





con relación a la destinación de estos recursos. \$205,286,877 sin ejecución del Plan Decenal de Salud Pública, destinados a funcionamiento y provenientes de COLJUEGOS, entre otros recursos de artículos presupuestales diferentes y que son de menor cuantía a los mencionados anteriormente.

\*\*\*En el programa Agua Potable y Saneamiento Básico para Todos, la diferencia entre presupuesto e inversión 2016, está compuesta principalmente por \$2,292,235,538 apropiados para el sostenimiento de los subsidios del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso en Aseo, Acueducto y Alcantarillado. Recursos que por regulación solo pueden ser destinados para cubrir el déficit de dicho fondo.

 <b>EMPLEO</b> 		PLAN PLURIANUAL 2016	PRESUPUESTO 2016	INVERSIÓN FINAL 2016
<b>EJE 2 - NIVEL DE VIDA – ÉNFASIS EMPLEO</b>		<b>\$2.349.031.945</b>	<b>\$677.459.090</b>	<b>\$626.213.955</b>
<b>PROGRAMAS</b>	Ciencia, Tecnología e Innovación para Todos	491.493.385	12.000.000	7.700.000
	Empleo para todos	500.725.000	376.268.947	373.595.871
	Emprendimiento para Todos	387.669.607	217.402.543	197.402.543
	Desarrollo Agropecuario para Todos	193.830.184	24.287.600	15.300.000
	Competitividad y Desarrollo para Todos	387.659.804	500.000	215.541
	Turismo para Todos	387.653.965	47.000.000	32.000.000





 <b>ESPACIO PÚBLICO</b>		<b>PLAN PLURIANUAL 2016</b>	<b>PRESUPUESTO 2016</b>	<b>INVERSIÓN FINAL 2016</b>
<b>EJE 3 - MEDIOS DE VIDA - ENFASIS EN ESPACIO PÚBLICO</b>		<b>\$31.416.930.581</b>	<b>\$31.770.487.595</b>	<b>\$19.975.542.722</b>
<b>PROGRAMAS</b>	Espacio público y equipamiento para todos	8.180.554.656	3.452.032.663	3.360.571.755
	Ambiental	1.744.479.395	2.140.055.860	*1.072.269.980
	Prevención y atención de desastres para todos	1.039.506.228	4.938.789.087	4.553.101.086
	Desarrollo Urbanístico para todos	1.550.644.817	576.115.837	488.130.697
	Infraestructura para todos	13.662.627.143	9.685.329.693	**7.499.464.721
	Transporte y movilidad para todos	5.239.118.342	10.978.164.455	***3.002.004.483

\* En el programa Ambiental la diferencia está representada en \$632,046,090 del plan municipal de aguas; \$99,550,000 para el Parque Ecológico la Romera; \$100,000,000 para la creación e implementación del sistema local de áreas protegidas con cofinanciación de Corantioquia, que no se ejecutaron durante 2016.

\*\*En el programa Infraestructura para Todos, la diferencia está compuesta de la siguiente manera: \$1,000,000,000 para la construcción de la doble calzada de la vía de la carrera 43 A, los cuales ingresan finalizando el 2016 para ejecución en 2017. De obligaciones urbanísticas se dejaron de ejecutar \$453,431,382 con destinación específica. Para la construcción de la doble calzada de la Avenida Las Vegas ingresan al final del 2016 \$374,008,670 que se ejecutarán en 2017. En mantenimiento y recuperación de las sedes administrativas se dejan de ejecutar \$204,679,726 por no ser requerido.





\*\*\*En el programa de Transporte y Movilidad para Todos no se ejecutaron \$7,976,159,972 con destinación específica, por ausencia del Plan de Seguridad Vial, que se está formulando y que permitirá invertir estos recursos obtenidos a través del pago de multas y trámites en la Secretaría de Movilidad y Tránsito.

 ENTENDIMIENTO 		PLAN PLURIANUAL 2016	PRESUPUESTO 2016	INVERSIÓN FINAL 2016
<b>EJE 4 - RELACIONES DE VIDA - ENFASIS ENTENDIMIENTO</b>		<b>\$5.862.964.900</b>	<b>\$6.072.858.648</b>	<b>\$5.627.594.495</b>
<b>PROGRAMAS</b>	Convivencia Para Todos	193.841.017	118.025.000	115.525.000
	Cultura Para Todos	1.747.233.880	2.140.417.177	1.819.274.008
	Participación Ciudadana de todos	775.335.098	64.925.000	64.925.000
	Fortalecimiento institucional y gobernabilidad Para todos	2.125.754.905	3.092.921.131	2.983.757.084
	Fisco Municipal y Finanzas	1.020.800.000	656.570.340	644.113.403





 <b>EQUIDAD</b> 		PLAN PLURIANUAL 2016	PRESUPUESTO 2016	INVERSIÓN FINAL 2016
<b>EJE 5 - PROTECCIÓN DE LA VIDA – ENFASIS EQUIDAD</b>		<b>\$11.769.221.439</b>	<b>\$10.185.087.351</b>	<b>\$6.172.954.414</b>
<b>PROGRAMAS</b>	Justicia y seguridad para todos	4.264.400.390	2.705.441.532	*1.140.033.516
	Equidad para todos los grupos poblacionales	1.356.816.621	410.260.089	391.071.829
	Equidad para todos durante el curso de vida	5.954.181.773	7.069.385.730	**4.641.849.069
	Paz y pos acuerdos	193.822.655	0	0

\*En el programa de Justicia y Seguridad para Todos se evidencia una diferencia entre el presupuesto y la inversión final 2016, debido a que los recursos que se le asignaron al FONSET (Fondo de Seguridad Territorial) se reflejaron finalizando el año y por la brevedad del tiempo para ejecutar los recursos no se logró realizar la inversión, por lo cual se posterga para el 2017.

\*\*En el programa Equidad para Todos Durante el Curso de Vida se produce el ingreso de \$2,218,220,424 proveniente del FONADE para la Construcción del Corredor Juvenil que serán ejecutados en el 2017.





## Cuadro resumen de inversión por fuente de financiación

FUENTE DEL RECURSO	APROPIADO 2016 (\$)	COMPROMETIDO 2016 (\$)
Total Aportes - Cofinanciación	10,120,678,214	2,859,918,171
Total Transferencias	1,879,747,784	1,095,008,157
Total Otros Ingresos De Destinación Especifica	2,870,682,404	537,752,694
Total FOSYGA	2,442,264,072	1,885,729,071
Total Ingreso Corriente De Destinación Especifica I.C.D.E	15,826,117,761	5,604,867,312
Total Ingreso Corriente De Libre Destinación I.C.L.D	43,570,171,361	39,060,801,659
Total Sistema General De Participaciones (SGP)	20,463,223,030	18,957,990,382
Total Crédito	1,944,608,736	349,366,017
Total Ventas	1,640,610,858	1,640,154,397
<b>TOTAL RECURSO</b>	<b>\$100,758,104,220</b>	<b>\$71,991,587,860</b>

Fuente: Subdirección de Planeación del Desarrollo Institucional 2016

Al distribuir el recurso apropiado para inversión durante el año 2016 por fuentes de financiación, se resalta que la mayor cantidad se encuentra en ingresos corrientes de libre destinación, de los cuales se apropió un total de \$43.570.171.361; de los que se ejecutaron \$39.060.801.659 correspondiente al 90%.

Los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones con \$20.463.223.030 apropiado y \$18.957.990.382 comprometido, muestran una ejecución equivalente al 93% del valor disponible por esta fuente de financiación.

Por concepto de cofinanciación y aportes se apropiaron en total \$10.120.678.214; de los que se comprometieron \$2.859.918.171; que representan una ejecución del 28% en el total de esta fuente. Cabe resaltar que el excedente solo puede ser





invertido en los proyectos cofinanciados, por lo que se asume que serán destinados de acuerdo con su objeto y ejecutados en próximas vigencias.

En menor cantidad de apropiación se encuentran las ventas que se conforman por un total apropiado de \$1.640.610.858 y de los que se comprometieron \$1.640.154.397; un valor cercano al 100% de la ejecución de esta fuente de financiación.

Al establecer la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento del Plan de Desarrollo, se puede observar que los compromisos acumulados durante el año 2016 equivalen al 71% del valor apropiado a este año, aportando los recursos financieros para lograr un cumplimiento del 83% del Plan de Desarrollo Sabaneta de Todos.





## PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO (PERIODO 2016)

### Estructura del Pan de Desarrollo



### Cumplimiento de las metas físicas del Plan de Desarrollo





De los 499 indicadores de Producto que hacen parte del Plan de Desarrollo Municipal, se proyectaron 392 indicadores con meta a 2016 que fueron establecidos en el Plan Indicativo 2016 – 2019. Estos lograron un cumplimiento del 83% que desde los estándares de valoración de la Contraloría de Antioquia se presenta como un resultado BUENO, permitiendo asignar esta valoración para dar cuenta de los avances y logros obtenidos durante el primer año de gobierno por parte de la administración del alcalde Iván Alonso Montoya y su equipo de trabajo.

Es importante tener en cuenta que durante el primer año la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019 “Sabaneta de Todos” comienza a partir del segundo semestre, debido a que en el primer semestre se lleva a cabo el proceso de empalme y formulación del Plan de Desarrollo, en tal sentido se dispone solo de seis meses de ejecución incluyendo la elaboración del Plan Indicativo que distribuye cada una de las metas establecidas para darle cumplimiento durante el cuatrienio.

## Cumplimiento Total Acumulado Plan de Desarrollo





El Plan de Desarrollo Municipal durante el primer año de gobierno logró un **cumplimiento del 83%**, lo cual corresponde a un **avance del 21%** con relación a las metas acumuladas establecidas para el año 2019. En esta valoración se tiene en cuenta el acumulado de los avances y metas proyectadas para cada año a través del Plan Indicativo, por lo tanto, el cumplimiento logrado por los 392 indicadores de 2016 se convierte en el primer momento del reporte final de los cuatro años 2016 – 2019 proyectados.

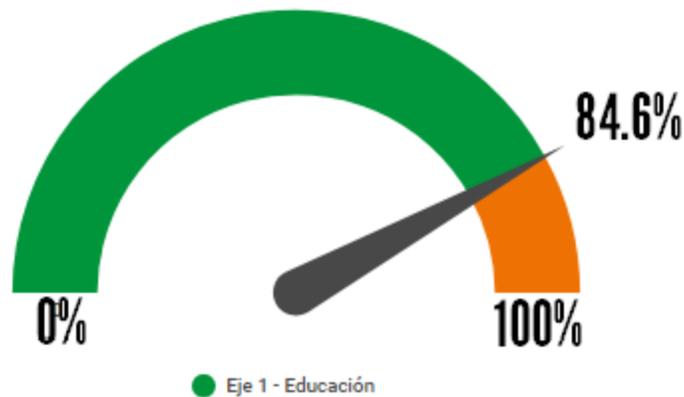




## CUMPLIMIENTO FÍSICO DE METAS POR EJES ESTRATÉGICOS SEGÚN PROGRAMAS



### EJE 1 - CONDICIONES DE VIDA- ENFASIS EN EDUCACIÓN



EJES ESTRATÉGICO	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
EJE 1 - CONDICIONES DE VIDA- ENFASIS EN EDUCACIÓN	\$39,589,282,274	105	84.6%

### PROGRAMAS

- Educación para todos

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Educación para todos	\$ 24,336,996,392	38	81.9%





Para el año 2016 Sabaneta se ubica en el **segundo puesto a nivel nacional del ranking de resultados de las pruebas ICFES y a nivel departamental como el primer municipio**, evidenciando los logros obtenidos con relación al esfuerzo sostenido año tras año en mejorar la calidad de la educación. Los estudiantes sabaneteños obtuvieron un puntaje promedio de 286.32 ponderado en los cinco componentes de las Pruebas Saber: Matemáticas, Lectura Crítica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ciudadanas e inglés.



*Visita a los Colegios Fuente: Archivo Secretaría de Obras Públicas 2016*

Durante el 2016 la Administración Municipal a través de la Secretaría de Educación y Cultura le apostó a lograr resultados importantes en las pruebas Saber, por ello los estudiantes de grado once tuvieron formación y capacitación a través del programa de Preicfes, que logró un exitoso proceso que hoy arroja excelentes resultados para la localidad.

A través de las gestiones del Municipio ante el Área Metropolitana y el Ministerio de Educación Nacional, **se obtuvo la suma de \$11.607 millones de pesos**, que





se invertirán en la **Construcción de la nueva Institución Educativa María Auxiliadora** y de las **18 aulas adicionales para la ampliación de la Institución Educativa José Félix de Restrepo**, para mejorar las condiciones de estudio darle cumplimiento al reto de la jornada única en todas las instituciones públicas del Municipio para brindar educación de alta calidad.

El proyecto Zona Franca de Educación e Innovación representa para la Administración Municipal un reto único en el país. Esta idea innovadora es parte del concepto de cambio en Sabaneta y proyecta el Municipio como un territorio promotor, abierto al cambio y a diferentes prácticas educativas que se llevan a cabo en todo el mundo.

Actualmente en el Municipio se cuenta con la presencia de **cinco universidades nacionales: CES, UNISABANETA, CINDE, San Martín y el CEIPA**. A nivel internacional se cuenta con la **presencia de la Universidad de la Plata de Argentina** que está llevando a cabo una maestría para los docentes y funcionarios públicos del Municipio.

Entorno a la implementación de la Zona Franca de Educación e Innovación, se realizó un primer evento internacional con el apoyo de Corporación Para la Educación y el Desarrollo de América Latina y el Caribe (CEDAL) con la participación de la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia para discutir sobre **"Políticas e innovación educativa en América Latina"**. **En este evento se contó con la participación de 500 personas.**

También se realizó **la feria nacional e internacional de educación superior "un mundo de oportunidades para todos"** con la participación de **1300 personas**. Adicional a esto se realizó el primer Congreso Internacional de "Políticas e innovación educativa en América Latina" en el municipio de Sabaneta.





Con relación a la educación superior el municipio de Sabaneta **ha beneficiado 404 personas**, que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: **233 mejores bachilleres con becas universitarias**, de las cuales **29 se otorgaron durante 2016 y 171 créditos educativos** otorgados en años anteriores.

Otro elemento importante para la educación del Municipio, es que durante el año 2016 se continuó con la **construcción de la biblioteca municipal que estará finalizada en 2017**, de igual forma se continuó con la construcción de la primera etapa del **Corredor Juvenil que se entregará al público en el segundo semestre de 2017** con sus componentes: hemeroteca y biblioteca.



**Biblioteca Municipal** Fuente: Archivo Secretaría de Obras Públicas 2016

Se diseñó la ficha de caracterización del Departamento Psicopedagógico como prueba piloto, con el fin de identificar, individualizar y caracterizar los estudiantes de extra edad y se creó una base de datos con la tabulación de la información. De igual forma, el sistema local de educación dio inicio a la ruta de la transformación educativa a través del “Árbol de los Sueños por la Educación”. Esta fase tiene por objetivo iniciar la construcción de un horizonte de transformación institucional que convoque a la comunidad educativa. Además de la clasificación, categorización y priorización de sueños.





- **Salud para Todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Salud para todos	\$ 6,398,545,379	26	81.1%

Salud para Todos es un programa creado para garantizar a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. En este programa se realizaron las siguientes acciones:

Por medio de un contrato interadministrativo entre la Secretaría de Salud y el Hospital Venancio Díaz **se lleva a cabo el mejoramiento de la infraestructura y dotación del Hospital**, donde se interviene las salas de cirugía y los quirófanos, para adecuar y mejorar este espacio de atención al ciudadano.

Se realizaron los festivales de salud e intervenciones colectivas de Salud Pública en barrios y veredas del Municipio, teniendo como operador la ESE Venancio Díaz Díaz, que con un equipo básico de **salud visitaron 2009 familias identificando riesgos en salud y desarrollando asesorías médicas, nutricionales, psicológicas y de enfermería, con inducción a la comunidad sobre los servicios de salud de los diferentes prestadores del servicio.**

A través del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI que tiene dentro de sus objetivos disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades inmunoprevenibles, se desarrollaron actividades de vacunación institucional, casa a casa y se participó activamente en las 4 jornadas nacionales de vacunación, lo que permitió **garantizar coberturas útiles de vacunación del 102.3% en menores de un año, del 109.6% en niños de un año y del 96.9% en niños de cinco años**, logrando así cobertura para el Municipio por encima de la meta propuesta. Es de aclarar que estas coberturas superiores al 100% obedecen a que se presentó mayor oferta que demanda en la cantidad de vacunas disponibles.





En cuanto a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud se tiene un cubrimiento del **90.56% de la población, representado el 82.2% a través del régimen contributivo y del 8.3% en el régimen subsidiado.**

En Inspección Vigilancia y Control de Factores de Riesgo del Ambiente se realizaron, **1703 visitas para emisión de concepto sanitario a diferentes establecimientos industriales y comerciales abiertos o no al público**, con el objetivo de verificar las condiciones higiénicas sanitarias y locativas velando así por la seguridad y salud de trabajadores, residentes y visitantes.

**Se capacitaron 1003 manipuladores de alimentos del Municipio en buenas prácticas higiénicas** a través de los cursos dictados por la Secretaría de Salud, con los que se promueve cuidar, proteger y preservar la inocuidad y calidad de los alimentos.

Se realizaron acciones para la prevención de la rabia por mordedura de caninos y felinos a través de jornadas de vacunación antirrábica realizadas en barrios y veredas del Municipio. **En total se aplicaron 1462 dosis correspondientes a 1033 caninos y 429 felinos.**

Se realizó vigilancia y control a la calidad del agua para el consumo humano y de uso recreativo, a través de la toma de muestras para el análisis fisicoquímico y microbiológico, garantizando el adecuado Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA.

Adicionalmente **se realiza la Organización y Fortalecimiento de los Espacios de Participación Social en Salud de Carácter Territorial e Institucional** como son: Comité de Participación Comunitaria COPACO, Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud- CMSSS, SAC, Asociaciones de Usuarios, Sistema de Información y Atención al Usuario (SIUA) de la ESE Hospital Venancio Díaz Díaz,





IPS PROSALCO, SAVIA SALUD y CIS-COMFAMA, brindándoles asesoría y asistencia.

- **Nutrición para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Nutrición para todos	\$ 2,749,007,795	7	91.3%

Por parte de la Secretaría de Educación y Cultura y la Secretaría de Familia y Bienestar Social **se realizó la semana de la alimentación del martes 25 al viernes 28 de octubre de 2016**, con el fin de mejorar los hábitos alimenticios desde las Instituciones Educativas del Municipio. Durante todo el año se llevó a cabo la **entrega de 553 bonos alimentarios** para beneficiar y contribuir a la sana alimentación de las familias sabaneteñas. Adicional a esto, se le brindó acompañamiento y cobertura a un total de 106 madres gestantes y lactantes ubicadas en la zona urbana y rural.

Se ejecuta el programa de **comedor comunitario** mediante la contratación de un equipo interdisciplinario (un nutricionista dietista, cuatro manipuladoras de alimentos y un domiciliario), en el cual se establece la atención para el grupo poblacional predominante adulto mayor con un ciclo de menús para tres semanas, el cual se encuentra adaptado a la cultura alimentaria de la población objeto de atención. La alimentación es preparada en sitio para el suministro de tres raciones diarias (Desayuno, almuerzo y refrigerio), con lo cual se aporta aproximadamente el 85% del requerimiento energético diario.





**Comedor Comunitario:** Fuente: Oficina de Comunicaciones 2016.

Asimismo, se realiza un **acompañamiento nutricional** a través de sesiones educativas, tamizaje nutricional y actividades complementarias de actividad física, asesoría psicosocial y recreación.

- **Deporte y recreación para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Deporte y recreación para todos	\$ 3,728,072,553	21	96.8%

Sabaneta para el año 2016 tuvo el privilegio de **realizar los XXXIX Juegos Deportivos Departamentales**, los cuales contaron con la **participación de 5.551 deportistas** que representaron a 98 municipios del departamento de Antioquia. Luego de siete días de actividades en las 28 disciplinas, los ganadores departamentales fueron los deportistas del municipio de Medellín que obtuvieron el título general con 99 medallas de oro, 76 de plata y 75 de bronce. **Sabaneta finalizó las justas departamentales con 9 medallas de oro, 19 de plata y 32 de bronce para un total de 60 medallas.**





La realización y el excelente desarrollo de las actividades, evidencia el compromiso de la Administración Municipal con el fomento del deporte en el territorio.



*Juegos Departamentales: Fuente: Oficina de Comunicaciones 2016.*

Para el desarrollo de cada una de las actividades se llevó a cabo la **adecuación y mejoramiento de los escenarios deportivos del Municipio**, entre los cuales está: el cambio de piso y adecuación del techo del Coliseo Adalberto Lopera, adecuación de gimnasio municipal con piso y dotación de máquinas nuevas. Se adecuaron las Unidades Deportivas Zona Sur y Zona Norte con pintura completa, mejoramiento de las estructuras y se cambiaron las luminarias de estas dos unidades y adicionalmente al Coliseo Adalberto Lopera.

**Se construyeron cuatro gimnasios al aire libre**, también conocidos como “Parques de Color”, en el barrio Calle Larga se construyó el de color azul, en Calle del Banco el de color naranja, en Aliadas el de color rojo y en San Isidro el de color amarillo. Esta intervención recupera y mejora espacios, para el disfrute de la





comunidad, despertando sentido de pertenencia y cuidado del entorno. Asimismo, se realizó la **construcción del Coliseo Deportivo de la Institución Educativa Adelaida Correa Estrada**, un compromiso de la Administración que se logra en el primer año de gobierno.



*Coliseo Adelaida Correa Estrada: Fuente: Secretaría de Obras Públicas 2016.*

INDESA realizó siete torneos en escenarios deportivos distintos a la sede principal en Zona Sur, beneficiando de esta manera a los barrios y veredas del Municipio.

Se beneficiaron 754 adultos mayores del CAITES con programas de actividad física ofrecidos en las sedes deportivas de Sabaneta. Adicional a los servicios que se prestan por parte de INDESA, **se apoyó el fomento de 11 nuevas disciplinas deportivas:** tenis de mesa, lucha, boxeo, rugby, levantamiento de pesas, downhill, BMX, bádminton, baloncesto femenino y fútbol femenino.





- **Vivienda digna para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Vivienda digna para todos	\$ 448,800,000	6	78.1%

Por parte del FOVIS se apoyó a la Secretaría de Planeación para la **tramitación de los sellos estructurales en los planos para la modificación en las licencias de los proyectos de Santa Ana y San Joaquín, se hizo entrega de licencia y se le solicito cronogramas al constructor, se contrató el nuevo interventor,** se atendió a reuniones citadas por la comunidad beneficiaria del proyecto y se estructuró una nueva convocatoria y pre acuerdo para un nuevo proyecto.

Asimismo, se ha intervenido a los beneficiarios de los proyectos Miramontes, Mirador de Sabaneta, Portal del Carmen, San José, Brisas de María y Santa María con talleres didácticos y con excelente participación de la población, se creó y **se entregó un Manual de Convivencia** a cada familia adjudicataria, con la asistencia del Área Social del FOVIS y la Corporación Colombia Vive.

**Se realizaron reuniones con los adjudicatarios** de proyectos adjudicados en otras administraciones con el objetivo de **trabajar la convivencia y fomentar el cumplimiento de obligaciones.** En el mes de noviembre se realizó una programación didáctica y lúdica con un **taller PINTANDO MI HOGAR,** en el que participaron los niños de todos los proyectos de vivienda de interés social.





Taller Pintando Mi Hogar: Fuente: Oficina de FOVIS 2016.

- **Servicios públicos para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Servicios públicos para todos	\$ 1,635,968,520	4	65.2%

La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA aporta al **cuidado del medio ambiente por medio de la Instalación de luminarias LED**, reemplazando las luminarias con tecnologías de sodio. Esta expansión y modernización se viene ejecutando en parques y senderos que requieren de seguridad y mayor iluminación para peatones y vehículos. Se han instalado un **total de 380 luminarias LED**.

Se realizaron **mantenimientos correctivos** en elementos constitutivos de las luminarias como: balastos, condensadores, bombillas, fotoceldas, conectores, entre otros. También se realizaron mantenimientos preventivos consistentes en la inspección periódica y coordinada de los elementos propensos a falla, antes de





que esta ocurra; generando un efecto de mejoramiento en las condiciones de iluminación de las vías, mediante revisión, seguimiento y limpieza.

Se realizó expansión de redes externas de gas natural mediante la instalación de anillos y arterias con los siguientes diámetros: tuberías de 25 mm (3/4"), de 90 mm (3") y de 110 mm (4"). Fueron intervenidos espacios como vías en pavimento flexible, rígido y articulado (adoquín), andenes, cunetas y zonas verdes, para un total **8.343,30 metros lineales de nuevas redes de gas instaladas.**



*Nuevas redes de gas: Fuente: Secretaría de Obras Públicas 2016.*

- **Agua potable y saneamiento básico para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Agua potable y saneamiento básico para todos	\$ 291,891,635	3	100 %

Se presentó ante el Concejo Municipal el Acuerdo 19 de 2016 por medio el cual se asigna los valores de subsidio y contribuciones en las tarifas del servicio público domiciliario del municipio de Sabaneta, con el fin de establecer la estructura de subsidios y aportes del Fondo de Solidaridad y





Redistribución del Ingreso para acueducto, alcantarillado y aseo; buscando mantener el equilibrio en la estructura financiera de los aportes y subsidios, superando la tendencia al déficit presentada durante el último año.

La Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura lleva a cabo la **construcción de 142 metros de alcantarillado** en el Municipio y adicionalmente pone en funcionamiento la planta de tratamiento de la vereda Las Lomitas, en el sector Los Congojos; para ello fue necesario retirar lodo, hacer mantenimiento a las válvulas, realizar el lavado de tanques, adecuar el sistema de aforo, instalar material para filtración y construir tapas en concreto, para un total de **428 metros lineales de alcantarillado mantenido**.



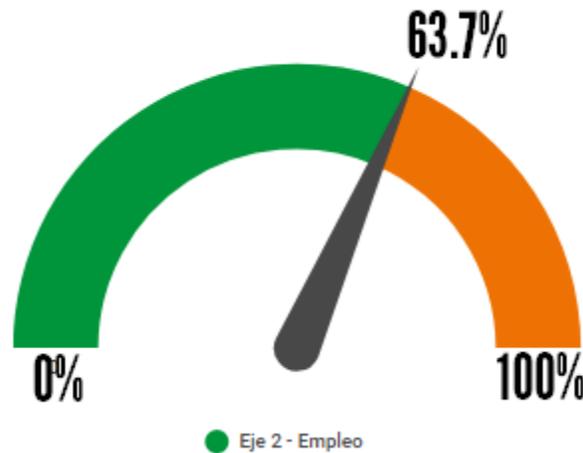
*Plan de tratamiento Mantenido: Fuente: Secretaría de Obras Públicas 2016.*





# EMPLEO

## EJE 2 - NIVEL DE VIDA – ÉNFASIS EMPLEO



EJES ESTRATÉGICO	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
EJE 2 - NIVEL DE VIDA – ÉNFASIS EMPLEO	\$ 626,213,955	43	63.7%

### PROGRAMAS

- **Ciencia, Tecnología e Innovación para Todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Ciencia, Tecnología e Innovación para Todos	\$ 7,700,000	5	58.8%

Como resultado de la ejecución en 2016 se dispone de un espacio en el centro comercial Aves Maria donde se asesora y pre incuba el emprendimiento de base





tecnológica, se realizan talleres, capacitaciones y encuentros. Durante 2016 se llevó a cabo el acompañamiento a 10 proyectos, a los cuales se les ha brindado permanente asesoría y seguimiento.

Se realizó la primera versión de la Feria de Innovación, en la que desarrollaron Juegos didácticos y tecnológicos con el fin de promover procesos formativos y de aprendizaje para los estudiantes, en el que participan empresas, y emprendedores enfocados a estos temas.

- **Empleo para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Empleo para todos	\$ 373,595,871	15	83.6%

Durante el año 2016 la Agencia de Empleo del municipio de Sabaneta en alianza con Comfenalco realizó **dos ferias de empleo en el Parque Principal que lograron beneficiar a 1033 personas**. De igual forma se realizaron **micro ferias en diferentes veredas** del Municipio, **impactando a 155 buscadores de empleo**. Adicionalmente se participó en ferias nacionales y del Aburrá Sur, donde **se brindó atención a 1662 personas**.





*Ferias de Empleo Fuente: Archivo Agencia de Empleo 2016*

**Se firmaron alianzas estratégicas con Comfenalco y Corpocemped**, que son entidades regionales que ofrecen programas y servicios de fortalecimiento en la ruta de empleabilidad para los usuarios buscadores de empleo de Sabaneta. Es importante resaltar como un logro en este tema, que **el 70% de las personas que se inscribieron en los cursos dictados desde la Oficina de Empleo ya se encuentran laborando**, lo que muestra una mejora sustancial en la efectividad respecto a la manera como se gestiona el empleo para los habitantes del Municipio.





Asesorías y acompañamiento Fuente: Archivo Agencia de Empleo 2016

De otra parte, se fortalece el Centro de Orientación y Gestión para el Trabajo (CEOGET) por medio del mejoramiento y adecuación de la infraestructura y aplicación de herramientas virtuales. Se lleva a cabo el traslado de las instalaciones del CEOGET hacia las antiguas instalaciones de CAEQUINOS y se realiza la compra, implementación, capacitación y ejecución del software Q10, el cual permite ofrecer programas de formación virtual.

**Se iniciaron 5 nuevos programas técnicos de formación**, los cuales son: Gestión Humana, Logística Empresarial, Calzado, Seguridad y Salud en el Trabajo y Técnico en Archivo. Así mismo, se llevaron a cabo **7 nuevos talleres para desarrollar competencias laborales** con las siguientes temáticas: Community Manager, Gastronomía, Gestión de Proyectos Empresariales, Excel Avanzado, Informática, Mercadeo y Desarrollo de Software.

- **Emprendimiento para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Emprendimiento para todos	\$ 197,402,543	6	60.0%





En el Municipio se promueve el emprendimiento mediante el apoyo y asesoría que brinda el equipo de emprendimiento a los jóvenes y micro empresarios que empiezan nuevos proyectos. Durante 2016 **se brindaron cinco talleres enfocados a temas como proyecto de vida, economía solidaria y coaching para emprendedores**, esto con el fin de fortalecer sus ideas y nuevos negocios empresariales.



*Talleres para Emprendedores Fuente: Archivo Agencia de Empleo 2016*

**También se participó en la red de empleo y emprendimiento liderada por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá**, en la que se vinculan universidades, empresas, emprendedores y entidades del gobierno. **Se realizaron tres ferias de emprendimiento, en las que se dio a conocer los servicios y acompañamiento brindados.** Se resalta la **orientación y asesoría brindada a 30 emprendedores con ideas de negocios** para acompañarlos en el proceso de validación de la idea, definir el modelo de negocio con algún grado de innovación; buscando fortalecer su emprendimiento.





- **Desarrollo agropecuario para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Desarrollo agropecuario para todos	\$ 15,300,000	3	0.0%

- **Competitividad y Desarrollo para Todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Competitividad y Desarrollo para Todos	\$ 215,541	3	29.0%

**Se realizaron cinco reuniones para el fortalecimiento empresarial** con la mesa de artesanos y alimentos. Logrando identificar su estado actual, necesidades y oportunidades del sector. De igual forma se hicieron **visitas a las unidades productivas con el fin de brindar asesorías** personalizadas y conocer el estado de los proyectos empresariales de que disponen.

- **Turismo para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Turismo para todos	\$ 32,000,000	11	86.6%





Se realiza el **embellecimiento al malecón de La Doctora** con el fin de mejorar su presentación y motivando a la comunidad al cuidado ambiental, como responsabilidad de todos. **Se establece el Sistema de Indicadores Turísticos**, el cual tiene como objetivo ayudar a la consolidación de la información del sector turístico, permitiendo crear estándares de captura de información y generando informes completos y valiosos a partir de datos, tabulaciones, gráficas y análisis.

Adicional al Sistema de Indicadores, se implementa un **sitio web institucional con toda la información de los atractivos de interés turístico del Municipio**, los operadores y prestadores de servicios, el mapa turístico digital y un espacio para comentarios y artículos de quienes han visitado el territorio.

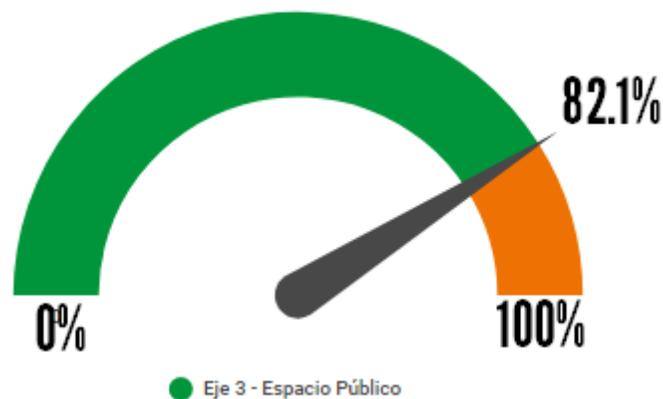
**Se realizó la feria de turismo dentro de la semana dedicada a este sector**, con varias actividades temáticas locales, con el objetivo de dinamizar los productos turísticos del Municipio y acercar las empresas a los sabaneteños.





# **ESPACIO PÚBLICO**

## EJE 3 - MEDIOS DE VIDA - ENFASIS EN ESPACIO PÚBLICO



EJES ESTRATÉGICO	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
EJE 3 - MEDIOS DE VIDA - ENFASIS EN ESPACIO PÚBLICO	\$ 19,975,542,722	88	82.1%

### PROGRAMAS

- Espacio público y equipamiento para todos

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Espacio público y equipamiento para todos	\$ 3,360,571,755	8	85.0%

En el año 2016 se realizaron diferentes acciones con el fin de mitigar los problemas generados en torno al uso del espacio público. En tal sentido, la





Secretaría de Obras Públicas ha centrado la atención en las zonas con mayores dificultades, realizando las siguientes obras:

Se construyeron cuatro parques infantiles llamados “Parques de Color” para brindarle a la comunidad un espacio que les permita divertirse, compartir, hacer ejercicio y generar identidad con el entorno del barrio. Los parques fueron dotados de: gimnasios al aire libre instalados sobre losas de 15 cm de espesor, dispensadores de bolsas para excrementos de mascotas, canecas de basura y cuentan con su respectivo paisajismo.



*Parques de Color Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones 2016*

Con el fin de promover el eslogan Sabaneta de Todos y contribuir a la creación de espacios adecuados para compartir en familia, la Alcaldía Municipal construye diagonal al Parque Erato el llamado Parque de las Mascotas. Un lugar en el que se dispone de aproximadamente 150 m<sup>2</sup> para disfrutar con los “amigos de 4 patas”. Este espacio se encuentra dotado de una malla eslabonada, grama sintética, juegos para mascotas, iluminación, caseta y sección de piso duro.





**Parque de las Mascotas** Fuente: Archivo Secretaría de Obras Públicas 2016

Así mismo, se ha intervenido el espacio público a través de recuperación, mejoramiento y adecuación, llevando a cabo labores como: recuperación e instalación de pasamanos metálicos en las veredas Pan de Azúcar y Cañaveralejo; y en el barrio Restrepo Naranja, beneficiando un área de 405 m<sup>2</sup>.

Se realizó el mejoramiento de andenes con una intervención de 1.900 m<sup>2</sup>, cumpliendo con las especificaciones exigidas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá de un ancho mínimo de 1,40 m, se instalaron tabletas guía para personas con discapacidades en el desplazamiento, se reforzó el cordón de la vía y en los casos que se requirió fueron intervenidas las redes asociadas de agua, alcantarillado y electricidad.

Se realizó la construcción del sendero peatonal en la vereda La Doctora sector San Isidro, que mejora la movilidad peatonal y brinda conectividad en el sector que diariamente requiere espacio adecuado para transitar.





**Sendero Peatonal San Isidro** Fuente: Archivo Secretaría de Obras Públicas 2016

Se intervinieron los paraderos de buses en las Carrera 43 A; Carrera 45, Carrera 48, Calle 77 Sur mediante la limpieza, mantenimiento y disposición de residuos y avisos instalados en las superficies visibles de estos espacios, brindándole a la ciudadanía espacios agradables y sin contaminación visual.

El Parque Principal Simón Bolívar constituye sin duda, un punto de referencia y encuentro para residentes y visitantes del Municipio, por lo que durante el año 2016 la Administración Municipal realiza un mantenimiento que consiste en hidrolavado del suelo, instalación de dos palomeras en madera inmunizada, reemplazo de piezas deterioradas en muros y pisos, instalación de tubería de 3” para aguas lluvias en las jardineras. Se realiza mantenimiento y reparación de la fuente y la escultura general, se podan los árboles, se siembran especies ornamentales y se instalan basureras de acero inoxidable.





- **Ambiental**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Ambiental	\$ 1,072,269,980	33	94.2%

Se crea el Aula Ambiental en la Romera, como un espacio para darle a conocer de primera mano al visitante, información relevante con relación a la protección del medio ambiente, las especies que se encuentran en esta reserva natural, la reglamentación y el adecuado manejo de los residuos sólidos, entre otros aspectos. De igual forma, se ha llevado a cabo el mantenimiento y la adecuación de la infraestructura del Parque Ecológico y Recreativo La Romera, senderos ecológicos, nacimientos de acueductos y zonas de recarga hídrica.

Durante el 2016 se realizaron 10 Encuentros Ambientales Comunitarios en los que participaron 224 personas en los siguientes sectores del Municipio: Cañaveralejo, Prados de Sabaneta, Villas del Carmen, Virgen del Carmen, María Auxiliadora, Pan de Azúcar, San Joaquín, Playas Placer, La Florida y Las Lomitas. Esto con el fin de promover el cuidado del medio ambiente y al mismo tiempo sensibilizar sobre el manejo de los residuos sólidos en las viviendas.

Se realizó visita técnica de reconocimiento a las 67 ecohuertas que se tenían como línea base, encontrando 55 en funcionamiento y se creó una nueva en el Ceoget. La reducción de las ecohuertas en el Municipio se debe a que algunos espacios dedicados a estas prácticas agropecuarias y ambientales cambiaron su uso, sin embargo, se trabaja por fortalecer estos espacios y al mismo tiempo brindarles el apoyo necesario para su sostenibilidad.

Por otra parte, se realizó la implantación de 696 microchip en mascotas del Municipio, con el fin de tener un censo poblacional de los caninos en el territorio. Se esterilizaron 548 mascotas para disminuir la tasa de natalidad de los caninos y felinos, mediante un procedimiento en hembras llamado ovariectomía y en





machos llamado orquiectomía y se rescataron 57 animales que se encontraban en estado de abandono.



**Jornadas de Esterilización y Microchip** Fuente: Archivo Secretaría de Medio Ambiente 2016

Se realizaron 144 actividades de control y vigilancia; y aproximadamente 5000 visitas puerta a puerta sensibilizando a la comunidad en el manejo adecuado de los residuos, frecuencias y horarios de recolección de los mismos, divulgando además la normativa del Comparendo Ambiental.

- **Prevención y atención de desastre para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Prevención y atención de desastre para todos	\$ 4,553,101,086	15	85.9%

Se llevó a cabo la firma del convenio con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sabaneta, el cual le permite al Municipio fortalecer el organismo y brindar atención oportuna a las situaciones de emergencia. De igual forma se realiza la construcción de la primera etapa de la estructura de la estación de bomberos voluntarios.





Se realizan obras de mitigación a causa de la emergencia presentada en el Municipio de Sabaneta frente a las fuertes precipitaciones ocurridas, logrando brindar oportuna atención. Se adelantaron campañas sobre atención y prevención de desastres en el mes de junio, recorriendo las 6 veredas del Municipio y otros sectores vulnerables, transmitiendo información sobre prevención en las temporadas de lluvia y dando a conocer mecanismos y números telefónicos de emergencia. Así mismo, se llevan a cabo 25 capacitaciones relacionadas con la prevención de riesgos en 8 instituciones educativas.



*Atención y Mitigación de Desastres Fuente: Archivo Secretaría de Obras Públicas 2016*

- **Desarrollo Urbanístico para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Desarrollo Urbanístico para todos	\$ 488,130,697	9	77.2%

Se pone en funcionamiento el Comité de Cargas Urbanísticas, el cual permite realizar seguimiento a las obligaciones urbanísticas que recibe el Municipio y a la ejecución de las obras que se llevan a cabo a través de estas. De igual manera, se da continuidad al Comité Estratificación que se encuentra conformado, realizando





reuniones cada mes, donde se discute las necesidades y situaciones de su competencia que se presenten en Sabaneta.

Se ha realizado la revisión de 11 planes de parciales del Municipio y cada uno de estos dispone de un informe detallado con relación a las observaciones que se evidencian al momento de la revisión. Se identifican algunos incumplimientos frente a la normatividad de planes parciales como:

- Planes parciales predio a predio, tergiversando la figura de plan parcial, que busca la gestión asociada del suelo, lo que va en detrimento de la conformación de sistemas públicos adecuados y coherentes con el modelo de ocupación del PBOT.
- Incorporación de suelos rurales y suburbanos en planes parciales.
- Modificación de planes parciales sin el cumplimiento de los requisitos de Ley.
- Aprobación de planes parciales sin cumplir con procesos de concertación.
- Confusión en la normativa, debido a la mezcla de disposiciones de dos PBOTs.

De igual forma se han identificados incumplimientos frente a la normatividad del PBOT de Sabaneta, tales como:

- Asignación de categoría de urbanizable a lo que según el PBOT son suelos de protección.
- Incumplimiento del modelo de ocupación del PBOT.
- Cesiones urbanísticas para espacio público y/o zonas verdes entregados en terrenos no aptos para su generación.
- Superación paulatina de los beneficios (aprovechamientos), para los desarrollos inmobiliarios privados sin un ajuste o compensación en términos de cargas urbanísticas (obligaciones).





- Reducción de secciones de vías estructurantes.
- Omisión de la obligación para generación de Vivienda de Interés Social (VIS) y/o Vivienda de Interés Prioritario (VIP).

En la aplicación y seguimiento a los planes parciales se observa:

- Incumplimiento de la obligación de generar planteamientos urbanísticos generales o licencias de urbanización por cada Unidad de Actuación Urbanística (UAU).
- Incumplimiento en la entrega de espacio público, equipamiento y cesiones viales.
- Falta de control sobre la edificabilidad.

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial viene dando estricto cumplimiento al Acuerdo Municipal 022 de 2009 (Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT) y a las normas nacionales: Decreto 1077 de 2015 y la Ley 400 de 1997 (Norma Sismo Resistente de 2010 NSR10). Lo que constituye una estrategia de intervención inmediata, previo a la revisión y actualización del PBOT. Es importante tener en cuenta que la Administración Municipal no rechaza licencias de construcción siempre y cuando cumplan con las normas establecidas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Durante el 2016 se llevaron a cabo 370 trámites y actuaciones mediante resolución, los cuales se resumen en la siguiente tabla:

TRÁMITES	NÚMERO
DESISTIMIENTO	121
OBRA NUEVA	34





TRÁMITES	NÚMERO
NEGACIÓN	63
MODIFICACIÓN LICENCIA	23
AMPLIACIÓN	36
ADECUACIÓN	5
RELOTEO	29
CERRAMIENTO	1
MOVIMIENTO DE TIERRA	3
PRORROGA	9
RECONOCIMIENTO	13
URBANIZACIÓN	1
VISTO BUENO PROPIEDAD HORIZONTAL	32

*Trámites Secretaría de Planeación Fuente: Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial 2016*

- **Infraestructura para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Infraestructura para todos	\$ 7,499,464,721	8	69.8%

Con el fin de intervenir los problemas de movilidad se plantea como estrategia, la ampliación de las vías principales del Municipio, entre las cuales se contempla la ampliación de la carrera 43A, desde la Calle 50 sur, hasta la Carrera 43C. Este proyecto se encuentra actualmente en el proceso de revisión del pre diagnóstico y diseño definitivo, para darle paso a la compra de predios, luego licitar y adjudicar el proyecto y finalmente ejecutar la obra.





## Ampliación de la carrera 43A



### Diseño

*Ampliación de la Carrera 43A Fuente: Render Secretaría de Obras Públicas 2016*

De igual forma, se trabaja en la ampliación de la Calle 77 sur, desde la iglesia Los Dolores, hasta la carrera 46. Este proyecto se encuentra en el proceso de compra de predios y ajuste de diseños. Se tiene proyectado iniciar obras en junio de 2017 y finalizar en diciembre de 2017.

### PROYECCIÓN CALLE 77 SUR



*Proyección Calle 77Sur Fuente: Render Secretaría de Obras Públicas 2016*

Entre las gestiones realizadas por parte de la Administración Municipal para mejorar la movilidad, se encuentra, además, la ampliación de la Carrera 49 o “Vía Distribuidora”, desde el almacén de cadena Jumbo - Las Vegas hasta la Calle 77Sur, de tal modo que se construirían 3.2 kilómetros de vía en el municipio de



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
www.sabaneta.gov.co  
Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



Sabaneta, los cuales estarían equipados de carril para bicicletas, separador central y andén peatonal. Se espera tener los diseños listos para el segundo semestre de 2017 e iniciar obras en el 2018. Un proyecto conjunto con el municipio de Envigado y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Con relación al mantenimiento de vías, la Secretaría de Obras Públicas realizó la gestión de \$6.783 millones ante el Área Metropolitana para la recuperación de la Carrera 48 (Las Vegas) en el sentido occidental, entre la Calle 60 sur y la Calle 77d sur. En marzo de 2017 se adjudica el proyecto para luego iniciar obras.

Se realizó mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana y rural del municipio de Sabaneta, incluyendo obras complementarias. En mantenimiento se realizaron 3.672 m<sup>2</sup> de vías y parcheo de 1.196,7 m<sup>2</sup>.

Se llevó a cabo la reposición de 8.880 m<sup>2</sup> de pavimento en vías urbanas y rurales, como resultado de las gestiones del Municipio ante las Empresas Públicas de Medellín. Se realizó el fresado y colocación de pavimento en diferentes zonas del Municipio como la vereda La Doctora, sectores de la Loma del Taburete (6.000 m<sup>2</sup>) y San Felipe Apóstol (320 m<sup>2</sup>); barrio Calle Larga (480 m<sup>2</sup>); vereda María Auxiliadora sector La Isla (960 m<sup>2</sup>), barrio Santa Ana carrera 45 entre calles 69 y 67 (1.120 m<sup>2</sup>).

En la Calle 50 sur con carrera 48 avenida Las Vegas se construyó la glorieta, y se realizó la reposición de redes de alcantarillado y acueducto, iluminación, señalización vertical y horizontal, construcción de andenes, urbanismo y pavimentación.

Se instalaron tabletas guía para personas con discapacidades en el desplazamiento, se reforzó el cordón de la vía y en los casos que se requirió fueron intervenidas las redes asociadas de agua, alcantarillado y electricidad.





De igual manera, se llevó a cabo la construcción del sendero peatonal en la vereda La Doctora sector San Isidro, permitiendo mejorar la movilidad peatonal y brindando conectividad en el sector que diariamente requiere espacio adecuado para transitar.

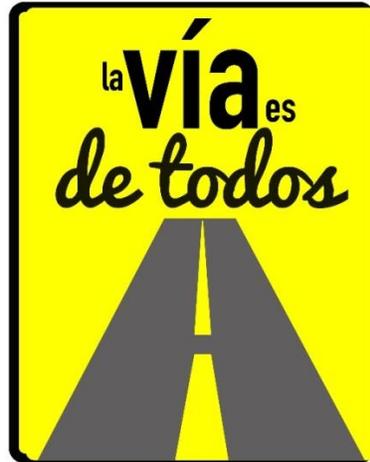
- **Transporte y movilidad para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	# DE INDICADORES	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Transporte y movilidad para todos	\$ 3,002,004,483	15	63.6%

Durante el año 2016 se realizó la adecuación de vías rurales, pavimentación y señalización de 19,348 metros lineales, construcción de andenes, transporte amigable, regulación de zonas de cargue y descargue, actualización de tiempos y fases en la semaforización del Municipio, cambio de giros e intersecciones, cambios en el sentido de circulación de algunas vías del Municipio, zonas para discapacitados, prohibido parquear, ordenamiento del tránsito local, control de parqueo de vehículos en la vía pública y reorganización de celdas de parqueo.

Se realizó la campaña de educación vial LA VIA ES DE TODOS, la cual tuvo su lanzamiento en el mes de abril del año 2016 dando inicio a las actividades encaminadas a crear cultura vial en los diferentes actores de la vía y se cuenta con un total de 300 asistentes, a los cuales se les sensibiliza frente a minimizar los riesgos para peatones, ciclistas, motociclistas y conductores.





**Campaña La Vía es de Todos** Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones 2016

Con relación al control y vigilancia como medida de actuación, para la vigencia 2016 se realizaron un total de 80 operativos que se han implementado con el ánimo de ordenar el tránsito local controlando el parqueo en las calles y la seguridad en las mismas; Adicional a esto, se realiza un control constante por parte de los agentes de tránsito en el cual se realizaron un total de 1072 comparendos por infracción C02 (Estacionar un Vehículo en Sitios Prohibidos).





# ENTENDIMIENTO

## EJE 4 - RELACIONES DE VIDA - ENFASIS ENTENDIMIENTO



EJES ESTRATÉGICO	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
EJE 4 - RELACIONES DE VIDA - ENFASIS ENTENDIMIENTO	\$ 5,627,594,495	63	86%

### PROGRAMAS

- Convivencia para todos

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Convivencia para todos	\$ 115,525,000	5	100%

Mediante la Dirección de Convivencia Ciudadana, adscrita a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano, se llevó a cabo la Semana de la Convivencia





en el Municipio, la cual se compuso de: caravanas, foros, presentación de orquestas y una ciclovía por la convivencia y la vida, actividades que se realizan con el objetivo de integrar a la comunidad sabaneteña con el desarrollo armónico del Municipio.

Algunas de las actividades fueron:

- Capacitación “Paz, Acción y Convivencia” con la participación de 33 personas.
- Acto de apertura con presentaciones artísticas y culturales, con la participación de 60 personas.
- Conversatorio Convivencia, Diversidad e Inclusión, con la participación de 87 personas.
- Rumbódromo “Por la Convivencia muévase pues”: con participación de 42 personas.
- Lectura al Parque “Convivencia y Valores por la Sabaneta de todos” con la participación de 90 personas.
- Video Concierto con la participación 80 personas.
- Maratón de Rumba aeróbica con la participación de 160 personas.
- Caminata gerontopedagógica “Sabiduría en movimiento”: con la participación de 70 personas.
- Operativo pedagógico de tránsito “Respeto por la Norma y la Sana Convivencia”: con la participación de 128 personas.
- Cuentería con la participación de 36 personas.
- Festival de Cometas “Integración Comunal”, con la participación de 157 personas
- Noche Ciclística “Deporte Integración y Convivencia”, con la participación de 48 personas.
- Campaña por la Sana Convivencia, Vacunación Simbólica, caminata canina y sensibilización en la tenencia responsable de mascotas con la participación de 60 personas.
- Juegos Tradicionales, con la participación de 52 personas
- Salsómanos al Parque, con la participación de 60 personas
- Acto artístico cultural, con la participación de 600 personas
- Circuito ciclístico, con la participación de 210 personas
- Cine a la fresca, con la participación de 50 personas





- En las instituciones educativas y barrios del Municipio se llevaron a cabo 10 campañas de divulgación de los manuales de convivencia ciudadana logrando de este modo fomentar la cultura de la sana convivencia, tolerancia, entendimiento e integración entre los sabaneteños.
- Se trabajó con los organismos comunales del Municipio, fortaleciendo las JAC y al mismo tiempo identificado el estado en que se encuentran desde la estructura, conformación, necesidades y herramientas que por parte de la Administración Municipal se pueden llevar a cabo con el fin de que estos escenarios de participación y representación ciudadana permanezcan activos a nivel local.

- **Cultura para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Cultura para todos	\$ 1,819,274,008	9	75.4%

Para el año 2016 se fortalecieron los espacios de participación y representación ciudadana del Municipio respecto al sector de la cultura y las artes, a través de la conformación del Consejo Municipal de Cultura, el cual tiene como objetivo promover las expresiones artísticas y culturales e incentivar el liderazgo en el sabaneteño, permitiéndole a las personas ser parte de la promoción de ideas y proyectos que benefician al territorio.

La Casa de la Cultura La Barquereña ofreció durante 2016 un total de 120 cursos de formación en áreas como: música, teatro, artes plásticas y visuales, manualidades, club literario, seminario de historia del arte, catedra somos patrimonio, danzas tropicales, tradicionales y urbanas, de los cuales se contó con la participación de 3.547 beneficiarios, que asistieron a estos espacios brindados





desde la sede central y en espacios descentralizados como: CAITES (Centro de Atención Integral para la Tercera Edad), CAIPD (Centro de Atención Integral para la Tercera Edad), CAIPD (Centro de Atención Integral a la Población con Discapacidad), Juntas de Acción Comunal barriales y veredales y en las instituciones educativas del Municipio, logrando de este modo acercar a la ciudadanía a los servicios prestados por parte de la Administración Municipal.

Se llevó a cabo la celebración de las Fiestas del Plátano, evento tradicional y cultural del Municipio y de igual forma se realizaron las Cátedras de Patrimonio, la tradicional Fiestas de las Brujas, se apoyó el proyecto Sabaneta Ciudad Luz durante la temporada de Navidad y eventos como el Barquefest y el Festival de Teatro, entre otros.

Los grupos artísticos y culturales del Municipio participaron en diferentes eventos y lugares como: a nivel nacional el Festival Gustavo Gómez Ardila en Zapatoca, Santander, a nivel departamental en La Unión, El Retiro, dos veces en Andes y en Amagá. De manera local, en los diferentes eventos realizados por la Administración, se apoyaron las Sedes Comunales, instituciones educativas y eventos barriales.

- **Participación ciudadana para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Participación ciudadana para todos	\$ 64,925,000	11	88.5%

En el barrio Playados de María fue intervenida la sede comunal con un área de 223 m<sup>2</sup> en los cuales se construyeron dos aulas múltiples, un local comercial con oficina y baños, además de un gimnasio al aire libre, que permite a los habitantes de este barrio gozar de un espacio para la formación, convivencia y participación





social y cultural y al mismo tiempo convertirlo en un punto de encuentro para las discusiones que se generan entorno al territorio.



**Sede Comunal Playas de María Fuente:** Archivo Oficina de Comunicaciones 2016

Adicionalmente, se intervinieron las sedes comunales de San Isidro, Pan de Azúcar, La Florida, Restrepo Naranjo, Asocumunal, la Inmaculada, Cañaveralejo, San José, San Joaquín y Villas del Carmen; mediante el mantenimiento de redes eléctricas e iluminación, cubiertas, resane y pintura de muros, pisos, pintura de cerrajería, carpintería metálica y reposición de unidades sanitarias.

Se les brindó a los jóvenes de Sabaneta formación en los siguientes temas: derecho de petición y derechos fundamentales, acción de tutela, acción popular, acción de grupo, acción de cumplimiento, voto, plebiscito, referendo, iniciativa legislativa, cabildo abierto, consulta popular y revocatoria del mandato, con el fin de incentivar el liderazgo y promover la participación a través del conocimiento de los mecanismos y herramientas constitucionales. En este espacio participaron los estudiantes de 7 I.E. y 3 colegios privados, en total se sensibilizaron 2.555 niños y niñas de los grados 3° de primaria a 7° de bachillerato del municipio de Sabaneta.

Fue elegido el nuevo Gabinete del Gobierno Municipal Infantil del cual participaron 2.450 estudiantes, donde se llevó a cabo una socialización y asignación de cargos a cada uno de los integrantes del Gobierno Infantil en el cual participaron 30





estudiantes electos para el nuevo Gabinete 2016-2017 y se realizó el acto de posesión del Gabinete infantil electo.



**Gobierno Municipal Infantil** Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones 2016

Se realizó la capacitación de paz, convivencia y resolución de conflictos, en la que participaron 26 estudiantes. Así mismo, la capacitación en el tema de reciclaje, gestionada por la Alcaldesa del Gobierno Municipal Infantil ante el Área Metropolitana, de la cual hicieron parte además de los 30 integrantes del Gabinete infantil, 10 grupos de primaria de la I.E. Adelaida Correa Estrada, para un total de 334 estudiantes beneficiados.

- **Fortalecimiento institucional y gobernabilidad Para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Fortalecimiento institucional y gobernabilidad para todos	\$ 2,983,757,084	30	86.5%





Desde la formulación del Plan de Desarrollo se evidenció la necesidad de enfocarse en pensar, diseñar y planear el Municipio de forma que articule el desarrollo territorial e institucional con los procesos regionales, departamentales y nacionales, entendido como un proceso especializado; que cuente con un sistema de información pertinente, oportuna y veraz, para la toma de decisiones de carácter estratégico, que potencie el desarrollo del municipio y la región. Así mismo, que permita la participación activa en las decisiones de todos los actores involucrados.



**Sistema Local de Planeación** Fuente: Archivo Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial 2016

Por lo anterior se pensó en la creación de un Sistema Local de Planeación SLP, con respecto a la implementación de este importante proyecto estratégico durante el 2016 se realizaron actividades como: formulación y aprobación del Acuerdo Municipal N° 18 de diciembre de 2016 “Por medio del cual se crea el Sistema Local de Planeación de Sabaneta”, que le da forma y solidez a esta importante iniciativa de la Administración Municipal.

Adicionalmente, se diseñó la parte metodológica y operativa para darle capacidad funcional, se adquirió el Software ArcGis, que permitirá dotar al Municipio de una herramienta para la georreferenciación logrando incorporar y enriquecer la información para la toma de decisiones, a través del Sistema de





Información Geográfica, se realizó la primera encuesta de percepción ciudadana de calidad de vida, que brinda información subjetiva que retroalimenta sobre la manera como los ciudadanos ven a la Administración y a sí mismos.

Finalmente, en cooperación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se llevó a cabo un trabajo de priorización de indicadores para el fortalecimiento de la estadística territorial, en la perspectiva de generar información de calidad para la toma de decisiones.

Se fortalece Gobierno en Línea a través de las siguientes estrategias:

- Revisión de la normatividad vigente en relación con GEL, diagnóstico del cumplimiento del Municipio y reporte al Ministerio de las TIC.
- Revisión y actualización de la página web [www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co) designación de líder GEL por dependencia.
- Acompañamiento a las dependencias para actualizar trámites en el SUIT y para implementar PQRSD a través del sistema de archivo PANAL.
- Inicia modificación del sitio web con el acompañamiento del Área Metropolitana.
- Elaboración de informes de seguimiento en la atención a PQRSD y reporte de los mismos a cada secretaría y a la Oficina de Control Interno
- Cambio del home en la página web y actualización de contenidos según la estrategia GEL

Se realizó la actualización del Plan Anticorrupción teniendo como base los seis componentes (Gestión del Riesgo de Corrupción, Estrategia Anti-Trámites, Mecanismos de Atención a la Ciudadanía, Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información Pública e Iniciativas Adicionales). Dicho Plan fue





publicado en la página web de la Administración Municipal. Así mismo, la Oficina de Control Interno dando cumplimiento a la Ley 1474 del 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública; se realizaron tres seguimientos a dicho plan con el fin de verificar su implementación y cumplimiento.

Se realizó la campaña de la cultura del autocontrol, en donde se fortaleció los valores institucionales, una de las estrategias implementadas fue la entrega de 600 souvenir que representaban los 10 valores institucionales: transparencia, igualdad, audacia, servicio, coherencia, solidaridad, respeto, responsabilidad, honestidad, compromiso. Además, por medio de mensajes cortos en las pantallas de los computadores de los servidores públicos y en “Sintonizados” boletín interno institucional.



***Campaña del Autocontrol Fuente: Archivo Oficina de Control Interno 2016***

Se realiza formación a 18 funcionarios públicos de diferentes dependencias de la Administración Municipal como auditores de Calidad en la norma ISO 9001 –





2015, fortalecimiento de la institucionalidad y la manera en que se desarrollan el seguimiento a la gestión municipal.

Se adopta el programa de capacitación y bienestar laboral, estímulo e incentivos de la Alcaldía de Sabaneta, (Decreto 101 de 29 de abril de 2016). De igual forma se garantizó el eficiente y oportuno cumplimiento del Plan de capacitación, previo estudio de las solicitudes presentadas por los funcionarios, con un cumplimiento del 100% de las capacitaciones individuales. Al mismo tiempo, se realizaron los reconocimientos a los empleados de carrera según normatividad.

Se implementó la atención al ciudadano en cuanto a PQRSD desde la página web, brindándoles a los ciudadanos la comodidad y facilidad de diligenciar su solicitud sin la necesidad de desplazarse hasta la Administración Municipal.

Se realiza revisión de los procedimientos tributarios aplicados a los empleados con el proveedor, para su incorporación en el software, de igual manera se plantea para el año 2017 ajustes y mejoras, debido al cambio de normatividad.

Se llevan a cabo dos rendiciones de cuentas, en el primero se presentó el informe de gestión de los primeros 100 días de Gobierno y en un segundo encuentro descentralizado con la comunidad se presentó un balance de las acciones realizadas en cada uno de los programas que contemplan los cinco ejes del Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de todos.

Se realizó mantenimiento de la infraestructura de red y monitoreo a la utilización del servicio de internet en los espacios públicos y se capacitaron 870 personas en cursos de informática básica, TICS, fotografía, internet, inglés y Word, realizados por el SENA.

- **Fisco Municipal y Finanzas**





PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Fisco Municipal y Finanzas	\$ 644,113,403	8	90.6%

Se lleva a cabo la conservación del Catastro Municipal a través de la incorporación oportuna de los predios y la liquidación del impuesto. Así mismo, se registra y actualiza el censo poblacional de comerciantes e industriales. Durante 2016 el municipio de Sabaneta obtuvo un recaudo reflejado en el 97% del impuesto de industria y comercio por un valor de \$35.681'053.000 y de un 80% del presupuesto de predial equivalente a \$23.908'551.000.

También se realizó la actualización de procesos y procedimientos de órdenes de pago, asegurando el buen manejo de los fondos y valores públicos. Regulación del flujo de caja a través de la herramienta PAC, cubriendo las obligaciones contraídas dentro de los tiempos establecidos.

Se analizaron 62 proyectos residenciales nuevos durante el período de julio a diciembre, lo que permitió identificar proyectos que no habían sido reportados a esta Dirección, de igual forma, se logró establecer promedio de venta, incremento del valor comercial por M2 y por sector, revisión de las zonas geoeconómicas donde se encuentran ubicados los proyectos y se evaluó el calificativo que tienen actualmente.

El equipo de trabajo de Catastro Municipal, realizó la inscripción de 3.684 predios en el sistema de información de la Oficina Virtual de Catastro, pendientes del 2015, así como los 3851 recibidos durante el 2016, logrando la incorporación de 7,535 unidades prediales para la liquidación del impuesto predial. Así como la radicación oportuna de 12123 trámites derivados de englobes, loteos, cambios de propietarios, cambio de sector, rectificaciones y reglamentos de propiedad



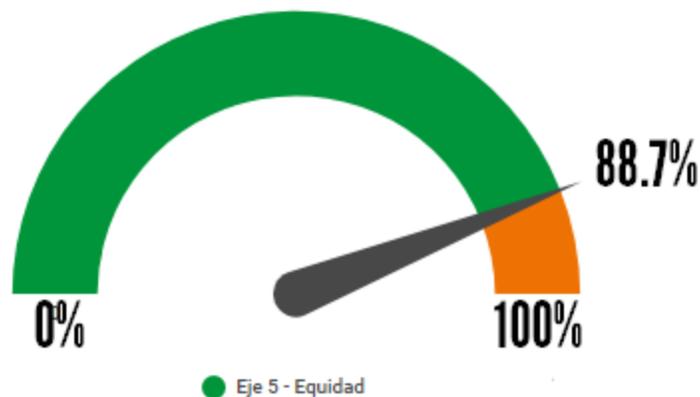


horizontal realizados por el descargue de boletines suministrados por la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos y/o por los usuarios.

El Municipio de Sabaneta inicia a través del Convenio Interadministrativo N° 639 "Compra y legalización de dos predios en el área de Influencia de Intercambio Vial Rafael Uribe Uribe y avalúos de los predios requeridos para la doble calzada de la calle 77 sur entre carrera 47B y 45" por valor de \$548.367.040.



### EJE 5 - PROTECCIÓN DE LA VIDA – ÉNFASIS EQUIDAD



EJES ESTRATÉGICO	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
<b>EJE 5 - PROTECCIÓN DE LA VIDA – ÉNFASIS EQUIDAD</b>	\$ 6,172,954,413	93	88.7%





## PROGRAMAS

- **Justicia y seguridad para todos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
justicia y seguridad para todos	\$ 1,140,033,516	13	93%

Con relación a la seguridad en el Municipio, se resalta que en el año 2016 se llevó a cabo la creación del séptimo cuadrante de Policía, con el fin de mejorar la efectividad de la operación policial e incrementar el número de agentes que permitan brindar mayor cobertura en el territorio y velocidad de atención ante las situaciones que se presentan. Se pasó de 89 a 95 agentes agrupados en siete cuadrantes con apoyo de 17 auxiliares. Un paso adelante contra la criminalidad y los actos delincuenciales.



**Control de Cámaras** Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones 2016

Se aumentó el parque automotor de la Policía, se instalaron cinco nuevas cámaras de seguridad para brindar mayor cobertura y se comenzó con la implementación del numeral abreviado #912 como línea de emergencia. Además, se realizaron planes y operativos articulados entre Policía, Ejército y





Tránsito como: Plan Quincena, Plan Parques y acompañamiento personal en puntos críticos como la Avenida Las Vegas, que mejoran el acompañamiento a la ciudadanía y la presencia de las autoridades en los diferentes sectores del Municipio, y posibilita cerrar fronteras y mejorar la disposición y capacidad de respuesta frente a posibles casos de delincuencia.



**Seguridad del Ejercito** Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones 2016

Las estrategias e intervenciones mencionadas anteriormente son algunas de las acciones implementadas desde la Administración Municipal que han permitido mejorar la seguridad en Sabaneta, producto de afianzar la articulación entre la Administración Municipal, los órganos de seguridad y control y la comunidad.

- **Equidad para todos los grupos poblacionales**

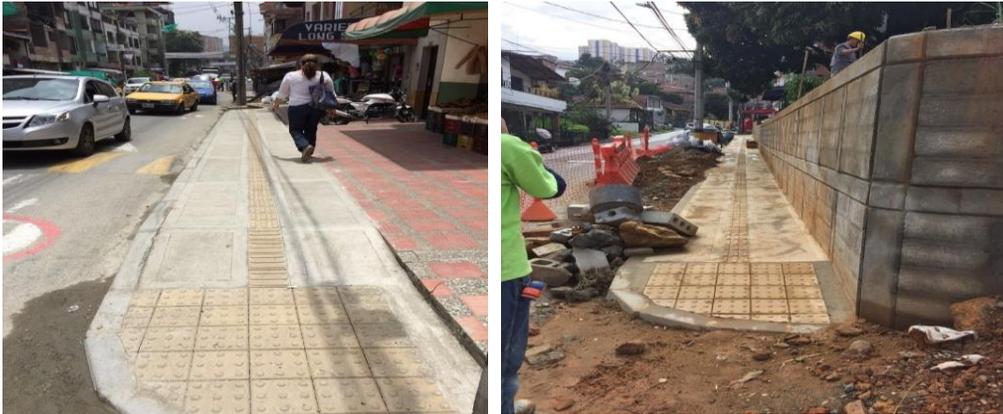
PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Equidad para todos los grupos poblacionales	\$ 391,071,829	14	95.5%

Se realiza el mejoramiento de andenes con una intervención de 1.900 m<sup>2</sup>, cumpliendo con las especificaciones exigidas por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá de un ancho mínimo de 1,40m; adicionalmente, se instalaron tabletas guía, con el fin de mejorar la movilidad de las personas con discapacidad visual





para facilitar su desplazamiento en el Municipio.



**Mejoramiento de Andenes** Fuente: Archivo Secretaría de Obras Públicas 2016

Se conmemoró el Día de la Afrocolombianidad y se realizaron diversas actividades, tales como: concierto música afrocolombiana, club de lectura afro, cine club y Cátedra Somos Patrimonio "Sabaneta vive el decenio Afro". Esto tiene como objetivo generar conciencia en los habitantes del Municipio con relación a la presencia de este grupo poblacional y motivar a quienes son afrodescendientes y que no se reconocen como tales, a que rescaten sus raíces, y de igual forma se incentiva el respeto por la diversidad étnica y el rechazo del racismo.

Así mismo, se llevó a cabo la conmemoración del Día Internacional del Orgullo Gay, contando con la realización del primer foro de Diversidad y Equidad de Género del Municipio en el que participaron estudiantes, docentes y padres de familia de las instituciones educativas públicas y privadas y se contó con la presencia de ponentes respecto a condiciones sociales, culturales, políticas, religiosas, de raza y personas en situación de discapacidad, con el objetivo de generar en la comunidad de Sabaneta el respeto por la diversidad.





Se conformaron las mesas para la equidad en todas las instituciones educativas públicas y privadas del Municipio, en coordinación con el Programa de Equidad de Género y la Subdirección de Juventud, con el fin de abrir espacios de participación cercanos a la comunidad.

- **Equidad para todos durante el curso de vida**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Equidad para todos durante el curso de vida	\$ 4,641,849,069	54	83.4%

Se continuó con la construcción de la primera etapa del **Corredor Juvenil que se entregará al público en el segundo semestre de 2017** con sus componentes: hemeroteca y biblioteca. Este proyecto le brinda nuevos espacios a la juventud del Municipio con relación al fomento y fortalecimiento de las habilidades artísticas, culturales, deportivas y laborales.



*Corredor Juvenil Fuente: Archivo Secretaría de Obras Públicas 2016*

Se entregaron 2718 apoyos sociales a las familias priorizadas de Sabaneta. Así mismo, 934 Familias del Municipio fueron beneficiadas en programas de formación





como: desarrollo de estrategias y replanteamiento de proyecto de vida, proceso formativo con familias de los niños con dificultades de aprendizaje y la sensibilización a las familias de la vereda Cañaveralejo respecto a la importancia de asumir sus roles y el control de sus vidas. Se realizó la entrega de 393 bonos económicos bimestrales a las familias vulnerables del Municipio según su condición socioeconómica, estos bonos se entregaron a través del Banco de Occidente.

Se llevó a cabo la campaña para prevenir el ausentismo escolar, con los padres de familia de la comunidad educativa y de manera articulada entre la Secretaría de Familia y Bienestar Social y la Secretaría de Educación, con el fin de fomentar el desarrollo humano a través de la educación. Se les brinda intervención a las familias de los niños con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas del Municipio.

Se dio inicio a las conferencias de sensibilización en los temas de desarrollo y fortalecimiento de estilos de vida saludables desde la perspectiva de la familia como unidad básica. Este es un proceso de formación que consiste en 10 talleres con sesiones semanales de dos horas, lo cual ha despertado el interés de la comunidad, al permitirles auto reconocerse como familia y su rol dentro de la dinámica municipal.

Así mismo, se iniciaron los talleres "Familias Gestoras de Conciencia" que promueven la construcción de la planeación estratégica y el aprovechamiento de los recursos que poseen las familias. En total, de estos espacios de formación hicieron parte 454 personas durante 2016.





**Bienestar de las Familias** Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones 2016

La Secretaría de Familia y Bienestar Social realiza la conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer y participa de la semana de género en la Institución Educativa María Mediadora. A esta conmemoración asiste una facilitadora de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia para hablar de los derechos y deberes de la mujer. Se llevan a cabo las conmemoraciones de fechas especiales, capacitaciones y asesorías a las mujeres que participan de los programas de la Casa de Equidad de Género o son remitidas por otras dependencias, para un total de 1202 mujeres atendidas.

A través de charlas sobre los derechos de las mujeres se fortalecieron 21 grupos de mujeres, con el apoyo de los profesionales sociales de la Subdirección de Familia adscritos a la Casa de Equidad de Género desde el programa mujer. Con el apoyo de la Asociación de mujeres Crisálidas se realiza curso de cocina básica para madres lactantes, que participan del programa de gestantes y lactantes como una estrategia para mejorar sus hábitos alimentarios.



En las ludotecas del Municipio se atendieron 345 niños donde se les brindó acompañamiento y atención en los horarios alternos a sus actividades curriculares, esto se lleva a cabo como una alternativa lúdica y de educación no tradicional que propicia espacios seguros, protectores, incluyentes y participativos, fortaleciendo el desarrollo de los niños mediante el juego y la recreación. Adicionalmente, se beneficiaron 313 niños en la Estrategia de Cero a Siempre en los Centros Infantiles Maravillas en Valles del Sol, Villas del Carmen y María Auxiliadora.



**Centro Infantil Maravillas** Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones 2016

Se beneficiaron de los subsistemas de participación 1560 Jóvenes, logrando consolidar espacios como: la Plataforma Municipal de Juventud y las asambleas municipales de juventud. A estos procesos se han vinculado un grupo significativo y heterogéneo de jóvenes, los cuales le brindan inclusión, participación, discusión, diversidad y conocimiento a estos escenarios propuestos por parte de la Administración Municipal de Sabaneta. Por medio de las instituciones educativas del Municipio, se logró beneficiar a 1903 jóvenes con los programas de salud integral a través de las campañas de: Sexo Sentido, Consumo Cuidado y Vida con sentido.





**Semana de la Juventud** Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones 2016

Se llevó a cabo entre el 08 y el 17 de octubre la Semana de la Juventud, realizando diversas actividades culturales, deportivas y recreativas con el fin de celebrar el Festival Municipal de Juventudes, el cual tiene como propósito el cuidado y la promoción integral de la calidad de vida de este grupo poblacional y al mismo tiempo generar espacios de ocio y programas a los jóvenes que les permitan tener diversas opciones de esparcimiento y disfrute.

Se institucionalizaron en los Centros de Bienestar del Anciano (CBA) del Municipio a 22 adultos mayores con alta vulnerabilidad con el fin de brindarles cobertura en las necesidades básicas, entre las cuales están la alimentación, vivienda y salud. Se llevó a cabo la campaña para proteger la vida de los adultos mayores en las calles de nuestro Municipio, con ello buscamos evitar accidentalidad de personas mayores en el territorio.





**Jornada del Adulto Mayor** Fuente: Archivo Oficina de Comunicaciones 2016





- **Paz y pos acuerdos**

PROGRAMA	INVERSIÓN FINAL	INDICADORES PRODUCTO	% CUMPLIMIENTO PONDERADO
Paz y pos acuerdos	\$ 0	12	98.6%

Durante 2016 se brindaron asesorías y ayudas humanitarias a personas víctimas que lo solicitaron, las cuales consisten en: kit de cocina, de aseo, mercado y subsidio de arrendamiento. Así mismo, por parte de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano se dictaron cinco jornadas de transversalización del enfoque psicosocial, tres acciones focales desde la Unidad de Víctimas, una jornada de encuentro psicosocial con los cinco integrantes de la Mesa de Participación de Víctimas y un taller de sensibilización sobre derechos humanos y la Ley 1448 dirigido a la Personería Municipal. De igual forma, también se capacitó a un grupo de empleados del Municipio por parte de la escuela Reparaciones de la Unidad de Víctimas sobre el marco normativo de la Ley 1448.

Se pone en funcionamiento el Comité Territorial de Justicia Transicional en el Municipio y durante 2016 se realizaron tres reuniones. A través de los apoyos sociales y económicos entregados por la Administración, se han logrado beneficiar 216 familias en condición de desplazamiento. El 30 de agosto se conmemoró el Día Internacional del Detenido Desaparecido.





## Metas sin cumplimiento

El cambio de Administración Municipal, así como la formulación de un nuevo Plan de Desarrollo que finalmente queda aprobado en mayo de 2016, y la posterior elaboración del Plan Indicativo hacen de la vigencia 2016 un año especial en cuanto al cumplimiento de las metas programadas, justamente porque la ejecución del nuevo Plan de Desarrollo inicia en Julio de 2016 y ello explica el incumplimiento de algunas metas que se aplazan y acumulan para la siguiente vigencia 2017.

A continuación, se relacionan los indicadores que a pesar de haber tenido meta programada para el año 2016 no evidenciaron cumplimiento: Consejo Municipal de Desarrollo Rural conformado y en funcionamiento - Junta Defensora de Animales conformada y en funcionamiento - Productos agropecuarios promovidos y comercializados - Política Pública de Desarrollo Económico implementada - Adquisición de predios para protección y conservación de cuencas abastecedoras del recurso hídrico - Realización del inventario y plan de manejo de viviendas en alto riesgo - Escuelas de liderazgo implementadas - Funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en Línea - Alarmas comunitarias reactivadas y con seguimiento - Actualización del diagnóstico para la inclusión y bienestar social en Sabaneta (política pública) - Convenio hogar de paso - Parque de los 4 elementos construido en el Lote del Toro - Construcción y/o adecuación de un Centro de Desarrollo Familiar.

Cabe resaltar que los indicadores: Consejo Municipal de Desarrollo Rural conformado y en funcionamiento; Junta Defensora de Animales conformada y en funcionamiento y Productos agropecuarios promovidos y comercializados; no tienen ejecución durante el 2016 debido a modificaciones realizadas en las subdirecciones al interior de las secretarías de Medio Ambiente y de Planeación y





Desarrollo Territorial en términos de la asignación de responsabilidades en la ejecución de metas y funciones. Sin embargo, dichas metas fueron reprogramadas para darles cumplimiento de manera acumulativa durante el año 2017, bajo la responsabilidad de la Subdirección de Promoción Desarrollo Productivo y Turismo.

